UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS

TEMA:

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES PLÁSTICAS APLICADO AL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

AUTORAS:

SÁNCHEZ VALENCIA MARÍA ESTELA

SÁNCHEZ PRADO PAOLA MARÍA

DIRECTOR:

DR. LANDÍVAR YÁNEZ CAMINOS MSC.

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN OPCIÓN A OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

SAN MIGUEL 2011

I DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a mis amados padres, personas que siempre estuvieron a mi lado animándome a la superación permanente.

Paola

Este trabajo dedico con todo cariño y amor maternal a mi hijo, quien constituye la razón de mi existir, por quien lucho y me animo a superarme cada día.

Estela

II AGRADECIMIENTO

Agradecemos infinitamente a la Distinguida Universidad Estatal de Bolívar, por su intermedio a la digna Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas. De igual manera expresamos nuestra eterna gratitud a los catedráticos que responsablemente nos formaron.

Nuestro agradecimiento también va dirigido al Dr. Landívar Yánes Caminos, quien con sus ilustrados criterios supo guiar este trabajo investigativo.

III CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

DR. ROEL LANDIVAR YÁNEZ CAMINOS Msc.

Asesor de trabajo de Grado, a petición verbal de la parte interesada.

CERTIFICO

El presente trabajo de grado con el tema **"ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES PLÁSTICAS APLICADO AL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA 24 DE MAYO DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR".**

Trabajo desarrollado por las egresadas: Sánchez Valencia María Estela y Sánchez Prado Paola María, cumplieron con los aspectos legales y reglamentarios conforme queda documentado, en mi calidad de asesor he cumplido con las orientaciones requeridas por las señoritas estudiantes quienes han cumplido con lo establecido en el cronograma de encuentros y el reglamento correspondiente durante todo el proceso.

Por lo manifestado autorizo que puedan presentarse a la predefensa y defensa final, respetando los parámetros de la ley, y el reglamento que ofrece la facultad para el efecto.

San Miguel, abril del 2011

Dr. Roél Landivar Yánez Caminos Msc.

ASESOR DE TRABAJO DE GRADO

AUTORÍA NOTARIADA

El presente trabajo de investigación: **"ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL AREA DE LA CULTURA ESTETICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES PLASTICAS APLICADO AL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BASICA DE LA ESCUELA 24 DE MAYO DE SAN MIGUEL DE BOLIVAR",** original, elaborado con nuestro esfuerzo y dedicación en calidad de estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación, sociales, Filosóficas y Humanísticas, Escuela de Educación Básicas.

SACHEZ PRADO PAOLA MARIA

C.I. Nº 020178101 - 0

SANCHEZ VALENCIA MARIA ESTELA

C.I. Nº 0918126103

Dr. JOSÉ CÓRDOVA NÚÑEZ

R. DEL E.
NOTARIA
PRIMERA
San Miguel
Prov. Bolívar

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la Ciudad de San Miguel, Cantón del mismo nombre, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día jueves veinte y siete (27) de octubre del dos mil once, ante mí, DOCTOR JOSE CÓRDOVA NÚÑEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN MIGUEL, comparecen: las señoritas: Sánchez Prado Paola María, soltera, y, Sánchez Valencia María Estela, soltera, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, que obran al pie del documento que antecede. Al efecto, siendo conocedores de los delitos del perjurio e instruidos por mí el Notario, de la obligación que tienen de decir la verdad, declaran y manifiestan, que las firmas y rúbricas impresas en el mismo, son suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y como tal las reconocen; firmando en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe.-

Dr. José Córdova Núñez
EL NOTARIO

0918126103

DR. JOSÉ CORDOVA NÚÑEZ
NOTARIA PRIMERA
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

0201781010

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA
HOJA DE GUARDA…….
PORTADILLA……..
DEDICATORIA…… I
AGRADECIMIENTO…… II
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR……. III
AUTORÍA NOTARIADA……. IV
TABLA DE CONTENIDOS…… V
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS…… VI
LISTA DE ANEXOS…… VII
RESUMEN EJECUTIVO……. VIII
INTRODUCCIÓN……. IX

TEMA…… 1
ANTECEDENTES…….. 2
PROBLEMA……. 7
JUSTIFICACIÓN…… 10
OBJETIVOS…….. 12
HIPÓTESIS…….. 13
VARIABLES……. 13
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES……. 14

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

TEORÍA CIENTÍFICA……. 18
EL CURRÍCULUM…… 18
LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO……. 21
FUENTES DEL CURRÍCULO……. 21
DISEÑO CURRICULAR…… 23
FASES DEL DISEÑO CURRICULAR…… 25
ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA……... 25
LA CULTURA ESTÉTICA…… 27
CONTRIBUCIÓN DE LA EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA……. 32
EL RINCÓN DEL ARTE EN LA ESCUELA PRIMARIA…… 33
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INTEGRADAS QUE FAVORECEN EL

DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA…… 34
LAS TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS……. 37
ESTRUCTURA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA…… 38
OBJETIVOS DE LA CULTURA ESTÉTICA…… 39
LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CULTURA ESTÉTICA…… 40
RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS GENERALES…… 42
LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA …… 44
MARCO LEGAL……. 45
TEORÍA CONCEPTUAL…….. 46
TEORÍA REFERENCIAL O CONTEXTUAL…….. 48

CAPÍTULO II
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

TIPO DE INVESTIGACIÓN…… 50
UNIVERSO Y MUESTRA…… 50
TÉCNICA……. 50
MÉTODOS…… 51

CAPÍTULO III
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES…… 64
RECOMENDACIONES……. 65

CAPÍTULO IV
PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA…… 66
INTRODUCCIÓN…….. 67
OBJETIVOS……. 70
DESARROLLO…… 71
EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN…… 86
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN…… 86
BIBLIOGRAFÍA……. 90

LISTA DE CUADROS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA "24 DE MAYO"

CUADRO Y GRÁFICO Nº 1…… 53

CUADRO Y GRÁFICO Nº 2…… 54

CUADRO Y GRAFICO Nº 3…… 55

CUADRO Y GRÁFICO Nº 4……. 56

CUADRO Y GRÁFICO Nº 5……. 57

CUADRO Y GRÁFICO Nº 6…… 58

CUADRO Y GRÁFICO Nº 7…… 59

CUADRO Y GRÁFICO Nº 8…… 60

CUADRO Y GRÁFICO Nº 9…… 61

CUADRO Y GRÁFICO Nº 10…… 62

CUADRO Y GRÁFICO Nº 11……. 63

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo que ponemos a consideración es un acercamiento a una de las problemáticas que en la formación de los niños y niñas en la educación debemos atender de manera priorizada: la cultura estética por su notable incidencia en la integridad cultural de este tipo de sujeto competitivo; precisamente a su conceptualización, como debe operar el proceso de formación de ese tipo de cultura, el diálogo educación estética-cultura estética es lo que cualifica esta aproximación teórica que todavía debe trabajarse y sistematizarme aún más por parte de los investigadores de esta área del conocimiento. El presente trabajo responde a la necesidad de demostrar la importancia de la actualización curricular de la Cultura Estética en la Educación Básica Ecuatoriana, este estudio resalta una importante referencia científica acerca de la manera consciente de diseñar el currículo educativo, por otra parte se demuestra como la ciencia, el arte y la tecnología se unifican para dar sentido a la estética. Ciencia que favorece al desarrollo de las destrezas, al descubrimiento de las aptitudes que pueden ubicarse en uno de los componentes de la Cultura Estética. En este estudio únicamente nos ubicamos en las Artes Plásticas, Los beneficios que reciben docentes y educadores son varios, entre ellos permite la globalización de las ciencias, por lo tanto cada ciencia o área de aprendizaje no puede estudiarse de una manera aislada. La educación estética constituye una disciplina científica que estudia las leyes del desarrollo del arte y su estrecha relación con la realidad, está vinculada a la vida, a las relaciones humanas, al trabajo, a la ambientación escolar, a la ética, a la moral. El hombre desde que nace se relaciona con un ambiente estético determinado, en la familia recibe las primeras nociones sobre moral, folklor, tradiciones, etc., pero es en las instituciones donde se continúa e introducen nuevos elementos que permiten el desarrollo de un individuo estéticamente preparado para apreciar, comprender y crear la belleza en la realidad. La educación estética se refiere en sí a la formación de una actitud ética y estética hacia todo lo que rodea al individuo. Un desarrollo estético correctamente organizado está unido siempre al perfeccionamiento de muchas cualidades y

particularidades físicas y psíquicas de los niños de todas las edades y tiene especial relevancia en la etapa preescolar, pues en esta precisamente se sientan las bases de la futura personalidad del individuo.

Las impresiones artísticas que los niños reciben perduran por mucho tiempo, a veces impresionan su memoria para toda la vida. Aquellas que no poseen un gran valor estético le pueden distorsionar el gusto, crearles falsos criterios artísticos. Es por ello que la educación estética no debe considerarse solamente como un complemento de los aspectos que componen la formación integral del individuo, sino como una parte intrínseca, inseparable de cada una de las actividades que inciden directa o indirectamente en la formación del niño. La propuesta contiene importantes orientaciones en la conformación de los bloques de estudio, permitiendo el desarrollo de las destrezas de desempeño, las mismas que se convierten en criterios de evaluación. Los resultados de este estudio han impactado en la comunidad educativa de la escuela "24 de Mayo.

INTRODUCCIÓN

Los nuevos escenarios educativos exigen la reformulación de los procesos educativos, especialmente en la innovación de sus diseños curriculares, en tal sentido se ha tratado de seguir la lógica que siguen las áreas de lengua y literatura, matemática, estudios sociales y ciencias naturales. El arte es considerado como una actividad plenamente humana, como una manifestación cultural en la que los hombres expresan y comunican a través de distintos medios y formas su riqueza interior, es un espacio en el que la sensibilidad es el elemento imprescindible para el encuentro consigo mismo y con los demás. En el ámbito educativo estas ideas cobran vida en la llamada "Educación Artística", pilar en la formación integral del alumno.

La Cultura Estética no es únicamente un área que se limita al ámbito escolar, es en realidad, un plan invadido por la imaginación, las esperanzas y las libertades, un mundo de paisajes, de deseos visuales, de sueños sin tropiezos, de ganas de producir "sin pensar", pero sí sintiendo, es la oportunidad de un mundo mejor para todas y cada una de las personas.

Si el individuo tiene oportunidad de expresarse libremente, la expresada en el párrafo anterior se transforma en una situación contagiosa, que también transmite al otro ganas de hacerlo todo con nuevas fuerzas e ideas transformadas, provocando un efecto dominó en cada uno hasta alcanzar que el grupo este expresándose en total armonía y libertad.

Esta investigación contiene cuatro capítulos: El primero de ellos responde a una importante referencia científica, en cuya orientación se desarrollan todos los elementos esenciales de la investigación.

El segundo capítulo hace referencia al proceso metodológico que viabilizó la realización de la investigación, los métodos utilizados responden al estudio del problema.

El tercer capítulo contiene el análisis e interpretación de resultados, material que orienta la construcción de las conclusiones generales y las recomendaciones.

El cuarto y último capítulo contiene la propuesta de innovación curricular de la Cultura Estética en el componente de las Artes Plásticas, es posible que estas aportaciones se constituyan en direcciones para que otras personas las perfeccionen.

TEMA:

ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA 24 DE MAYO CANTÓN SAN MIGUEL PROVINCIA BOLÍVAR AÑO 2010 - 2011.

ANTECEDENTES

La educación Estética siempre ha estado presente en la política curricular de los programas de la enseñanza pública obligatoria Ecuador, Artes, letras, ciencias y filosofía nacen de la esencia misma de lo humano, del empeño por conocer, crear, transformar y comunicar.

Lo estético como trasunto de lo ético está presente en nuestros actos y producciones por partida activa o pasiva. Aprendemos sus principios y su importancia a medida que nos educamos, en la familia, en la escuela o fuera de ellas. En el desarrollo de conceptos, actitudes y mentalidades capaces de guiarse por principios y valores que hagan viable la vida familiar y ciudadana, juega un papel importante la cultura entendida como nuestras formas de vivir, como todo aquello que hemos llenado de sentido y que deseamos conservar y transmitir.

Resulta exigente hablar de lineamientos curriculares para un área en la cual las líneas, los colores, las texturas, las luces definidas y fuertes son tan importantes como las fronteras difusas, los tonos pastel y los juegos de sombras.

El arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual.

El aprendizaje de las artes en la escuela tiene consecuencias cognitivas que preparan a los alumnos para la vida: entre otras el desarrollo de habilidades como

el análisis, la reflexión, el juicio crítico y en general lo que denominamos el pensamiento holístico; justamente lo que determinan los requerimientos del nuevo milenio. Ser "educado" en este contexto significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas.

De hecho, las artes sirven de punto de encuentro, integrador de la historia, las matemáticas y las ciencias naturales, así podemos pensar en cualquier pintura como testimonio de un período histórico, o una escultura, etc. La educación en las artes perfecciona las competencias claves del desarrollo cognitivo como son:

Percepción de relaciones. El arte enseña al alumno a reconocer que nada "se tiene" solo. Todos los procesos del trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano, con elementos y formas (en música, sonidos y palabras, por ejemplo).

En este proceso donde el desarrollo de lenguajes, expectativas y hábitos permite la fundamentación de valores como el respeto, la solidaridad, el compartir, la convivencia pacífica a partir de la valoración de las diferencias que lleva a una resignificación de la identidad regional y nacional. Piénsese en el ejecutivo que debe aprender a pensar de manera sistémica.

Atención al detalle. Diferencias pequeñas pueden tener grandes efectos. Hay una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria. Hay también al escribir muchas minucias en cuanto al uso de formas literarias, metáforas, alusiones, etc. Todos estos son modos sofisticados del pensamiento. Es en la obra de arte donde se hace posible una luna roja, iluminando el camino.

Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas. En los negocios, por ejemplo, es más deseable tener varias respuestas que una sola, así cómo aprender a priorizar. Es as í como podremos tener la posibilidad de que los elefantes vuelen, los tigres caminen en 2 patas, hablen y trabajen en venta de seguros posibilidades nunca antes imaginadas.

Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso. El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso, los fines a veces se desprenden del proceso y éste a veces se deriva del fin. Este tipo de interacción se simplifica mucho en la escuela, en donde casi siempre el fin o la meta son invariables.

La vida real muestra lo artificial de este proceso aprendido (¿o no aprendido?) en la escuela. El esculpir una piedra en búsqueda de una figura hermosa, puede darnos como resultado un hermoso corcel, o lo que es más común, tallar una madera para elaborar un santo y obtener finalmente el más hermoso de los molinillos.

Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas. Por ejemplo, decidir cuándo el trabajo se terminó. En ausencia de reglas fijas es importante el desarrollo del juicio personal que nos permita decidir cuándo estamos satisfechos por un trabajo bien realizado. Además lo llena de razones para demostrar y explicar su obra, así el arte abstracto tiene su justificación en el mundo de los sentidos. Al propósito inicial de cada tarea se le unen la inventiva, la creatividad, el razonamiento y la sana competitividad que lo llevan a los mejores resultados.

Imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas. El cultivo de la imaginación no es una de las preocupaciones de los currículos escolares, siendo uno de nuestros más preciosos recursos humanos.

Las múltiples posibilidades que el proceso artístico ofrece al alumno, le permiten el adentrarse en la búsqueda constante, en la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, principio éste que puede trasladarse a cualquiera de los procesos científicos, como el principio de la rebotica desarrollado en el cine.

Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto. Ayudar al alumno a ver los límites, desarrolla las destrezas para inventar formas de explotar restricciones de manera productiva. Es ahí donde el mundo del reciclaje tiene su mayor utilización y belleza, ejemplo la chatarra aplicada a hermosas esculturas.

Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Ver el mundo real de la ingeniería desde un punto de vista del diseño nos lo releva como algo más fresco. Permite que la valoración estética de la naturaleza evite destrozar o malograr su paisaje, que sea imprescindible el susurro de una paloma para que conservando nuestra capacidad de asombro no necesitemos el sórdido estruendo de una bala que matando el ave aniquile del hombre sus sueños de grandeza.

Los buenos profesores de arte ayudan a los alumnos a desarrollar estas habilidades de pensamiento a través de los problemas que les plantean, del discurso que promueve el pensamiento estético, del ejemplo que enseña principios éticos, la

autoevaluación del trabajo y, finalmente, mediante la interacción que tiene lugar en el salón de clase.

Las artes promueven a su vez la idea de que la gran misión de la escuela no es solamente enseñarle al alumno a ganarse la vida, sino a vivirla plenamente.

PROBLEMA

NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL CURRÍCULO DE LA CULTURA ESTÉTICA EN CUANTO SE REFIERE AL CAMPO DE LAS ARTES PLÁSTICAS, DE ACUERDO A LA NUEVA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA APLICADO AL SEXTO AÑO DE LA ESCUELA 24 DE MAYO PERTENECIENTE AL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR, EN EL PERÍODO 2011.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

No hay duda que las naciones Latinoamérica siguiendo los preceptos de las reformas educativas acordadas en la Declaración Mundial de Educación para todos, exige actualizaciones pertinentes. En tal sentido varios países han actualizado sus currículos educativos en todas sus Áreas de estudio. Desafortunadamente en Ecuador, recientemente se puso en vigencia la actualización Curricular de la Educación General Básica, pero únicamente en las Áreas de Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Lengua y Literatura, dejando a un lado las otras áreas importantes, entre ellas la Cultura Estética.

Los docentes tienen serias dificultades para trabajar con destrezas de desempeño en la Cultura Estética, ya que existe confusión entre las destrezas generales y específicas, como se detallan en la Reforma Curricular de 1996.

De continuar vigente la vieja estructura curricular, nuestra educación irá perdiendo espacio ante los retos de la ciencia y de la tecnología. Gran parte de los profesores desconocen las diferentes disciplinas que conforman el área estética, su desconocimiento no permite, utilizarlas como herramientas pedagógicas, para dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitar el desarrollo de las capacidades de observación, concentración, comunicación y creatividad y favorecer el trabajo cooperativo de los alumnos.

Los educadores deben comprender que por medio del encuentro con las artes, el niño descubre la belleza del lenguaje artístico y se sensibiliza ante la obra de arte. Así, la educación forma ciudadanos con una actitud respetuosa hacia la vida, con sentido de solidaridad humana, capaces de buscar, encontrar y crear espacios para

la expresión de la belleza y la consideración profunda hacia los demás seres humanos. En la Educación Básica se aspira a que el alumno aprenda a leer un mensaje a iniciarse en la interpretación de significados y en el análisis crítico de ellos, así mismo, aprender que en la percepción de la imagen concluye un acto de comunicación en el que el espectador contribuye activamente a culminar un proceso iniciado por quien la ha elaborado. La educación debe proporcionar al alumno las competencias y las técnicas necesarias para dirigir en forma autónoma sus actividades de percepción y expresión artística. Dentro de este contexto se encuentra la escuela 24 de Mayo, institución que necesita trascender en el tiempo y en el espacio, y tiene la capacidad para aportar a la estructura de un nuevo currículo de la Cultura Estética.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación responde a la necesidad de actualizar el currículo de la Cultura Estética, conforme las naciones vienen innovando sus currículos educativos. Al no existir un trabajo de esta magnitud en la Escuela 24 de Mayo", este estudio asume novedad y actualizad científica, por lo que este estudio tiene gran importancia en el ámbito de la Educación General Básica, ya que existen escasos estudios en este campo. Dado a su contenido científico beneficiará al currículo de la Educación Básica del país, de igual forma a los estudiantes del Sexto Año. Los educadores comprenderán el propósito principal de trabajar la Cultura Estética en la Educación General Básica, ya que esta área brinda a los niños y jóvenes una salida efectiva a sus sentimientos. Las formas de expresión artística constituyen uno de los mejores caminos para que los sentimientos se vuelvan fundamentales. Además en su momento se podrá entregar este documento al Ministerio de Educación para su valoración.

Por otra parte esta investigación se convertirá en un documento de orientación y apoyo para otras instituciones educativas y de personas interesadas de la Cultura Estética, con la finalidad de aportar al currículo de la Educación Básica Ecuatoriana ponemos en manifiesto nuestros conocimientos científicos siguiendo la metodología curricular que aplicó el Ministerio de Educación para la actualización de las Áreas Básicas que hoy está en vigencia.

Por lo tanto los propios actores sociales de la educación en la nueva estructura curricular de la cultura estética serán los propios profesores. Este estudio es factible de realizarlo considerando, la oportunidad educativa que el país atraviesa, momento en el que se está dando importancia a la investigación educativa.

Para la realización de este estudio dispongo de los recursos necesarios, la colaboración de directivos, docentes y otras personas vinculadas con la educación, quienes voluntariamente han aceptado brindar la información pertinente. Además esperan los resultados de este estudio para aplicarlo en el currículo educativo de la escuela "24 de Mayo". De esta manera la universidad está contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación que el país viene buscando desde hace algún tiempo atrás.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Actualizar el currículo de la Cultura Estética en cuanto se refiere al campo de las Artes Plásticas de acuerdo a la nueva estructura curricular de la Educación General Básica aplicado al Sexto Año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un diagnóstico que permita conocer la estructura curricular actual con la que trabajan los docentes del Sexto Año de Educación General Básica de la escuela 24 de Mayo.
2. Demostrar la importancia de la actualización Curricular de la Cultura Estética aplicado al Sexto Año de Educación General Básica.
3. Diseñar una estructura curricular actualizada de la Cultura Estética sustentada en la filosofía de la Educación Básica ecuatoriana y aplicada al Sexto Año.

HIPÓTESIS

Con la actualización curricular de la Cultura Estética, mejorará la aplicación de las Artes Plásticas en el Sexto Año de Educación General Básica.

VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Actualización curricular de la Cultura Estética.

VARIABLE DEPENDIENTE

Artes Plásticas.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Escalas o Ítems
Actualización Curricular de la Cultura Estética	Se entiende como un conjunto de elementos culturales que responden a una política educativa, los mismos que necesitan desarrollarse en un contexto actual, en el que la Cultura Estética se presenta como una ciencia complementaria.	Innovación curricular. Cultura Estética	Procesos curriculares innovadores. Ciencia que investiga el origen sistemático del sentimiento puro, se manifiesta a través del Arte. Su objeto es la reflexión sobre los problemas del arte. Ciencia complementaria de las demás ciencias. Por medio de la cultura se realicen los valores.	Cuestionario ¿De acuerdo a su opinión se debe actualizar el currículo de la Cultura La Cultura Estética es una disciplina científica? ¿En su institución educativa el personal docente está capacitado para planificar y aplicar la Cultura Estética? ¿Qué fundamentos filosóficos se debe considerar en la Cultura Estética? ¿Qué enfoque se debe seguir en la Cultura Estética? ¿Cómo debe ser el Eje curricular integrador de la Cultura Estética? ¿Qué se debe considerar en los ejes de aprendizaje? ¿Puede definir ligeramente el Perfil de

		El currículo Educativo.	Elementos del currículo: Objetivos y contenidos de la enseñanza. Planificación de las actividades de la enseñanza y aprendizaje. Criterios de evaluación, técnicas y momentos de la evaluación.	salida del Área de la Cultura Estética? ¿Cómo articular los bloques curriculares de la Cultura Estética?
		Fuentes del currículo	Sociológico Psicológico Pedagógico Epistemológico	
		Fases del currículo	Análisis previo Diseño Curricular Aplicación	

			curricular Evaluación curricular	
Artes Plásticas.	Las artes plásticas son un mundo mágico que cada docente puede explotar y convertir en una herramienta para generar un aprendizaje significativo, en donde la creatividad y el desarrollo del pensamiento sean primordiales.	Artes Plásticas	-Punto -Línea -Mancha -Volumen -Textura -Dimensión -Fondo -Forma -Color	Cuestionario ¿Cómo establecer los indicadores esenciales de evaluación del componente de Artes Plásticas? ¿En su escuela consta en el currículo educativo de las artes plásticas?

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1. TEORÍA CIENTÍFICA

El presente marco teórico responde a la necesidad de fundamentar científicamente la necesidad de hablar acerca de la actualización curricular de la Cultura Estética en la Educación General Básica para Ecuador. Hasta el momento el Ministerio de Educación, sus técnicos y los docentes del país han trabajado en las siguientes áreas de Aprendizaje: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, quedando para otro momento la actualización de la Cultura Física y especialmente la Cultura Estética. En tal sentido a continuación se presentan importantes categorías científicas que demuestran la necesidad de trabajar en este campo del aprendizaje escolar. Lo que implica que se revise el significado del currículo educativo, su espacio y luego llegar a una profundización de lo que es la Cultura Estética, que por cierto abarca un amplio campo, siendo en esta oportunidad importante para orientar nuestro trabajo en lo que corresponde a las Artes Plásticas.

EL CURRÍCULUM

Resulta interesante en el campo educativo conocer el origen histórico del término currículum, se sitúa a comienzos del siglo XVII en las universidades de Leiden y Glasgow, como consecuencia de los planteamientos que, en el ámbito político, social y religioso inculcó el calvinismo, con relación a la ética de la eficacia y el rigor en las sociedades protestantes de la época.

El término currículum ha tenido dos acepciones fundamentales: curso de estudios y curso de vida. Durante bastante tiempo predominó la primera concepción; sin embargo, recientemente se han producido varios intentos de recuperar el segundo

significado, es decir, como conjunto de experiencias vividas en el aula o fuera de ella, pero dentro de la institución escolar.

Lo que significa que son todas las intenciones, objetivos que toman lugar en una escuela con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje en el alumno que la misión de la institución busca.

La LOGSE lo define del siguiente modo: "el conjunto de objetos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo que orientan la práctica docente." [1]

Gimeno, en su libro "El currículum: una reflexión sobre la práctica"[2], realiza una ordenación de definiciones, señalando que el currículum puede analizarse desde cinco perspectivas diferentes:

- Desde la perspectiva de su funcionalidad social, enlace entre la sociedad y la escuela.
- Como proyecto o plan educativo, integrado por diferentes aspectos, experiencias y orientaciones.
- Como expresión formal y material de ese plan educativo que debe presentar bajo una estructura determinada sus contenidos y orientaciones.
- También hay quienes se refieren al currículum como campo práctico.
- Algunos se refieren a él como un tipo de actividad discursiva, académica e investigadora, sobre los temas propuestos.

[1] http://educandoparaelfuturo.forospanish.com/t160-el-curriculo-sistema-educativo La LOGSE

[2] **G**imeno (1988), libro "El currículum: una reflexión sobre la práctica

Por otro lado, Casarini (1999, p. 18) identifica cuatro caminos distintos que las teorías curriculares pueden seguir:

"El currículo:

- Como suma de exigencias académicas o estructura organizada de conocimiento.
- Como base de experiencias de aprendizaje.
- Como sistema tecnológico de producción.
- Como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción: el puente entre la teoría y la práctica "[3]

Otros autores consideran que son parte del currículum:

- "Intenciones Educativas.
- Objetivos académicos.
- Actividades de Aprendizaje.
- Medios de Socialización.
- Misión y Filosofía de la Institución.
- Convivencia Escolar.
- Plan de Estudios.
- Tira de Contenidos
- y todo aquello que acontece a los alumnos dentro de la misma institución y les es significativo en su aprendizaje."[4]

El currículum tiene como fin plasmar una determinada concepción educativa en términos de lo individual, lo social y lo cultural. Así mediante la planificación y ejecución del currículum se fortalece el logro del tipo de hombre y de sociedad que el grupo demanda del sistema educativo.

[3] http://contexto-educativo.com.ar/2001/5/nota-07.htm Casarini (1999, p. 18)

[4] http://www.rmm.cl/index_sub.php?id_seccion=2560&id_portal=396&id_contenido=9598

Existen muchas concepciones de educación pero lo importante es que haya congruencia entre el enfoque que se plantea de la educación y el del currículum. De acuerdo a lo expuesto, la educación debe visualizarse en su triple proceso que implica: el desarrollo de la persona, la interrelación con el grupo social e incorporación de la cultura.

LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

Los elementos básicos del currículo responden a las preguntas:

- **¿Qué enseñar?**
- **¿Cuándo enseñar?**
- **¿Cómo enseñar?**
- **¿Qué, cómo y cuándo evaluar?**

Respondiendo a estas cuatro preguntas responderemos a los objetivos y contenidos de la enseñanza, a la ordenación y secuenciación de dichos objetivos y contenidos, a la necesidad de planificar las actividades de la enseñanza y aprendizaje que nos permitan alcanzar los objetivos previstos. Criterios de evaluación, técnicas y momentos de la evaluación.

FUENTES DEL CURRÍCULO

Visto desde la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura) A la hora de formar un currículo educativo, se debe tener en cuenta, las aportaciones de las fuentes psicopedagógica, epistemológica y social.

Esto explica que no puede haber educación sin pedagogía, peor aún sin un contexto social. Por lo tanto el currículo constituye el conjunto de elementos culturales que conforman una política educativa.

Fuente sociológica: Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad.

El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen.

Fuente psicológica: Nos va a aportar la información sobre los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del alumno (que es la finalidad última de la educación).

El conocimiento de las regularidades del desarrollo evolutivo en las distintas edades y de las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos en los seres humanos, ofrece al currículo un marco indispensable acerca de las oportunidades y modos de la enseñanza: cuándo aprender, qué es posible aprender en cada momento y cómo aprenderlo.

Fuente Pedagógica: Recoge tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente. La experiencia acumulada, a lo largo de los últimos años, constituye una fuente indiscutible de conocimiento Curricular. En concreto, el desarrollo Curricular en el aula, la docencia real de los

profesores, proporciona elementos indispensables a la elaboración del currículo en sus fases de diseño y de posterior desarrollo.

Ya que el diseño Curricular lo que pretende es transformar y mejorar la práctica, se ha de partir de la práctica pedagógica, recibiendo información sobre la misma y, una vez analizada, conocer los fallos para corregirlos.

Fuente epistemológica: Tiene su base en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La metodología, estructura interna y estado actual de conocimientos en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinarias entre estas, realizan también una aportación decisiva a la configuración y contenidos del currículo ya que nos permitirá separar los conocimientos esenciales de los secundarios.

DISEÑO CURRICULAR

Se puede entender al diseño curricular como la planificación de un proyecto educativo que sirva para conducir acciones, revisando y adecuando las actividades a un tiempo determinado.

La planificación de un proyecto curricular supone un proceso que tiende a otorgar grados de libertad a los actores sociales de la educación, a articular redes de trabajo, a elegir un diseño de organización y de acción que de respuesta a las necesidades de un contexto educativo, también permite aumentar los compromisos de acción de una propuesta pública.

El planeamiento Educativo es la Macro sistematización de la tarea educativo abarca la globalidad. En cambio el diseño curricular es un proceso dinámico, participativo y técnico que tiene relación con el contexto social en la que integra el currículo.

Al respecto **Arredondo**, señala que es "un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en la que se distingue 4 fases: **a.** .Análisis previo, **b.** Especifica los fines y objetivos educacionales, traducidas en una propuesta educativa. **c.** La aplicación curricular, **d.** Evaluación de la aplicación curricular. De igual manera Díaz Barriga plantea que el diseño curricular es una respuesta no solo a los problemas educativos sino también aborda los problemas económicos, sociales y políticos"[5]

El diseño curricular es uno de los componentes determinantes que orientan hacia la práctica educacional y social a partir de la redifinición de problemas reales, el diseño y la aplicación de procedimientos eficaces: Entradas en términos de recursos, los procedimientos como estrategia operacional y la salida de productos transformados que se vinculen como un proyecto social.

Según Marcelino Auccasi Rojas las fases del currículo son las siguientes:

[5] http://www.umce.cl/~vicerrector/centro_documentacion/COMPETENCIAS/material_ponencia/diseno_curricular.htm Arredondo, Díaz Barriga citado por Marcelino Auccasi. Diseño Curricular.

FASES DEL DISEÑO CURRICULAR

1. **Análisis Previo**: Antes de realizar la aplicación de un proyecto educativo se debe efectuarse la comprensión de la realidad comprender, las relaciones existentes en su entorno para articular con los recursos existentes en el medio.

2. **Diseño Curricular.** Permite el análisis de las tendencias demográficas, socioeconómicas y culturales de la zona para plantear las estrategias y procedimientos que faciliten su aplicación y generar el cambio social.

3. **Aplicación Curricular.** Concretización del diseño curricular en una condición socio-educativa para lograr la innovación de la educación, a una forma de desarrollo social.

4. **Evaluación Curricular** Implica determinar en qué medida el diseño curricular y la enseñanza satisfacen realmente los objetivos de la educación y del contexto social"[6]

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA

"El Ministerio de Educación tiene entre sus objetivos centrales el incremento progresivo de la calidad en todo el sistema educativo; para ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de las directrices de la Constitución de la República y del Plan Decenal de la Educación.

[6] http://www.umce.cl/~vicerrector/centro_documentacion/COMPETENCIAS/material_ponencia/diseno_curricular.htm Marcelino Auccasi. Diseño Curricular.

Una tarea de alta significación es la realización del proceso de **Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica**, para lograr los objetivos siguientes:

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad para fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.
- Ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica.

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular se ha realizado a partir de la evaluación y experiencias logradas con el currículo vigente, el estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo, recogiendo el criterio de especialistas y de docentes ecuatorianas y ecuatorianos del primer año y de las cuatro áreas fundamentales del conocimiento en la Educación Básica: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales"[7]

Por lo visto Ecuador dispones de una actualización curricular, pero no ha cubierto la totalidad de las áreas de aprendizaje. Al momento no se aprecia la actualización curricular de la Cultura Estética, por lo que constituye una necesidad muy sentida.

[7] Ministerio de Educación del Ecuador, Actualización y Fortalecimiento de la Educación Básica 2010.

LA CULTURA ESTÉTICA

El concepto de lo bello es una idea de los filósofos elaborada desde ángulos diferentes y profundos, pero ¿Cuál es el significado que tiene para los niños la belleza? Una educación estética en su doble vertiente de encauzamiento de las facultades creadoras infantiles y del gasto y percepción artísticos. Solo puede desarrollarse en términos rigurosos si el profesor conoce el concepto que en cada etapa evolutiva posee sus alumnos.

La educación debe contribuir al desarrollo global de cada individuo: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, desarrollo de las habilidades socio afectivas y refuerzo de la autoestima.

Para obtener un desarrollo armónico e integral del niño, deben incorporarse al sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades, medios expresivos tales como. Música, pintura, escultura, danza y dramatización. Es decir, integrar la educación estética como parte indispensable en los programas educativos especiales.

Y en cuanto al tema que nos ocupa, ¿qué aporta el arte o la educación estética al desarrollo del niño con necesidades especiales?

De acuerdo a Gisela Valera Artes plásticas: “Las artes plásticas es entendida como el desarrollo del lenguaje visual, cuya finalidad es contemplar, comprender, vivir intensamente el mundo que nos rodea en todas sus formas y valores. Emplea

elementos comunicativos, en donde se expresan diferentes aspectos de la realidad exterior y del mundo interior del individuo"[8]

En el área intelectual, las artes plásticas desarrollan la creatividad, la capacidad de expresión e imaginación, coopera en la formación integral del individuo, apoya la manifestación espontánea de la personalidad.

El dibujo libre desarrolla la expresividad del niño, favorece el desarrollo de la autoconfianza. Los dibujos geométricos, el modelado, la escultura, el rasgado, contribuyen al desarrollo de las destrezas motoras finas y la coordinación viso-motriz, indispensable en la adquisición de ciertos procesos cognitivos y del proceso de la lectoescritura.

Música: Es el arte combinado de sonidos, conforme las leyes e la melodía, armonía y ritmo. En la enseñanza de la música, el desarrollo de la percepción es uno de sus principales objetivos.

También desarrolla la capacidad de autoexpresión y de nuevas formas de comunicación, la capacidad de atención y concentración, ayuda al desarrollo de la organización espaciotemporal, ayuda a la anticipación, organización y sincronización del movimiento y al buen desarrollo de la capacidad de sensibilidad del niño.

Danza: La danza es expresión corporal. En la danza el niño utiliza como medio de expresión todo su cuerpo. La práctica de la expresión corporal-danza procura

[8] Gisela Valera Artes plásticas. http://psicopedagogias.blogspot.com/2008/01/la-educacin-esttica-como-estrategia.html Educación estética como estrategia reeducativa en niños con necesidades edu8cativas especiales.

que los alumnos reconozcan y valoren la propia capacidad de generar imágenes a partir del reconocimiento de sí mismo y del entorno.

En la danza se desarrolla: la expresión corporal, la sensibilidad propioceptiva, la socialización, la capacidad motora gruesa. Ayuda a la formación y equilibrio del sistema nervioso. Además, ayuda al desarrollo de la expresividad, del control postural y de gestos.

Teatro: El teatro ha sido y es un lugar de encuentro y comunicación, expresión de emociones e ideas, un espacio que muestra lo que el mundo es, podría y quizás debería ser. Al realizar una producción teatral, el niño debe tomar en cuenta una serie de procedimientos que le permitirán lograr su objetivo: el determinar las acciones y el orden en que se ejecutarán.

En el aprendizaje del lenguaje teatral intervienen aspectos cognitivos, afectivos, sociales y valorativos, da salida a los sentimientos y emociones en los niños; favorece la creatividad, motivación, la autoconfianza. Es un proceso de creación y ejecución real.

Como ha quedado expuesto en forma breve, el arte es una alternativa sumamente valiosa dentro de la educación en todos sus niveles y modalidades y debe reconocerse su importancia como una herramienta indispensable en la reeducación de niños con necesidades educativas especiales. En donde el psicopedagogo ha de tener la suficiente creatividad, sensibilidad y formación (conocimiento acerca del desarrollo evolutivo del niño y de sus etapas de expresión), para así lograr los objetivos propuestos.

El área de Cultura Estética está integrada por tres lenguajes que facilitan las diversas formas de expresión y comunicación artística:

- Las Artes Plásticas, que se desarrollan en el espacio; comprenden: Dibujo, Pintura, Modelado, Collage, Grabado y Estampado.
- La Música, que corresponden a las Artes Temporales o Fonéticas.
- Las Artes Mixtas o Representativas: Danza, Teatro e Imagen.

La inserción de los lenguajes artísticos en el plan de estudios de la escuela ecuatoriana reformada constituye una contribución fundamental en la formación de la personalidad del niño y del joven, estimulan y elevan la sensibilidad del estudiante, favorecen el desarrollo general de sus facultades, contribuyen al mejor entendimiento de su persona y del mundo, enriquecen su acervo cultural, y, al expresarse, dan significado a muchas inquietudes de su mundo interior.

La apreciación del arte permite que los estudiantes exploren, desde la perspectiva estética, la realidad; busquen soluciones originales a los problemas propuestos, impulsen su creatividad, y, se integren armónicamente al entorno natural e histórico.

El ser humano aprende, en primer término, a través de sus sentidos, los que le ponen en interrelación con el medio. Desarrollan la capacidad de percepción por medio del arte, desde la más temprana edad, es una vía de indudable enriquecimiento de la personalidad.

La cultura estética posibilita el conocimiento y afirmación de los significados y valores consagrados por los diversos pueblos y el respeto y estimación de sus diferentes formas de vida, de pensamiento y de expresión cultural.

En la educación básica, el objetivo del área no es formar artistas, sino seres capaces de apreciar la música, las artes plásticas, y las artes de la representación. Su línea de acción educativa busca el desarrollo de una concepción estética de la vida.

La meta de este currículum es proveer a todos los estudiantes de espacios de experimentación, secuencialmente organizados, que les permitan crear y recrear por medio de los lenguajes y disciplinas artísticas, su propia vida y la de su mundo, contribuyendo a su enriquecimiento material y espiritual. Su meta es, además, formar individuos sensibles e inteligentes, con una alta capacidad de comprensión, ciudadanos capaces de enfrentar activamente y con gran sentido de equidad la compleja realidad del mundo actual.

Finalmente, por medio de este currículum, se contribuirá a una adecuada ocupación del tiempo libre, a la formación de público para las distintas áreas artísticas; así como, al descubrimiento de vocaciones para que niños y jóvenes realicen estudios profesionales de arte.

La expresión y apreciación artística son manifestaciones naturales de los estudiantes. La Educación por el Arte como otra de las áreas curriculares, busca en el niño la expresión de su mundo interior, la percepción del universo, los sentimientos, a través de variadas formas de manifestación artística: el canto, la interpretación musical, la escultura, el dibujo, la pintura, la pantomima, el teatro, la danza, entre otras. Por otro lado, vehiculizan el desarrollo de su imaginación, su creatividad en poner en acción diversas técnicas que hace que exprese su personalidad y sus experiencias expresadas en el arte. Esto requiere del docente que ejerza un rol de mediador, motivador, y sobre todo que demuestre su sensibilidad por el arte, conduciendo a los estudiantes hacia la vivencia de expresiones artísticas acordes con su edad e intereses.

En la actualidad, las imágenes se han convertido en un medio indispensable de conocimiento y comunicación; y todo parece indicar que su influencia se acrecentará en años venideros. Debido a esa importancia creciente del mundo de la imagen, es preciso capacitar al niño y a la niña, lo antes posible, en la comprensión y disfrute de su entorno visual, desarrollando en ellos las capacidades, conocimientos y valores propios de las artes visuales, como parte integral de su formación. Por lo que la Educación Plástica y Visual debe contribuir a desarrollar dos aspectos fundamentales en el inicio de la formación, y que están estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial de la forma y la creación de imágenes. La Expresión Gráfico-Plástica, se constituye en un lenguaje representativo simbólico que transmite por medio de imágenes, los pensamientos, ideas, sentimientos, conocimientos y valores que caracterizan una persona y/o una cultura. Como también permite conocer, interpretar, sentir y valorar el significado de elementos producidos por y para el arte. De esta forma, la Expresión Gráfico-Plástica, contribuirá a la valoración y disfrute del hecho artístico como parte integrante del patrimonio cultural.

CONTRIBUCIÓN DE LA EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La importancia de la Educación Artística en los primeros años de la formación de un niño o niña, es en esta etapa, la formación de todos sus hábitos, capacidades, emociones, etc., en la que el niño y la niña tienden a expresarse de forma espontánea a través del lenguaje artístico en sus diversas manifestaciones. La Educación Plástica, como parte de la Educación Artística, contribuye a que los niños y niñas reconstruyan los contenidos de su experiencia, de su pensamiento, de su fantasía; de aquí su importancia, ya que al no contar con otros medios, el dibujo y la actividad plástica, para cualquier niño o niña, es su lenguaje escrito. Cuando el niño explica sus dibujos o sus creaciones artísticas, está relacionando su lenguaje escrito con el verbal. Otra importancia de este lenguaje artístico, es el

desarrollo personal por medio de la expresión y comunicación de los pensamientos, experiencias y sentimientos. Por lo que, la estimulación del lenguaje artístico es fundamental para el desarrollo de la capacidad creadora de los niños y niñas desde temprana edad, y para la evolución de sus procesos de socialización. La creatividad está ligada además a todas las áreas del aprendizaje, por eso que las actividades de Expresión Gráfico-Plástica deben ser incluidas como estrategias didácticas dentro del currículo educativo desde la Educación Inicial hasta la Educación Superior. La contribución que proporciona la estimulación de la Expresión Gráfico-Plástica en la escuela primaria, se centra básicamente en el desarrollo de capacidades intelectuales, prácticas y socio-afectivas que a su vez, favorecen ampliamente el aprendizaje de la lectoescritura, las matemáticas, las interrelaciones personales y en general de todas las áreas.

Por lo tanto, las actividades de Expresión Gráfico- Plástica no deben ser realizadas en forma aislada o en un horario específico para ellas, y si deben ser integradas a todas las actividades previstas en la planificación didáctica, como un recurso metodológico para estimular las capacidades de lenguaje expresivo y de transferencia de aprendizajes, a partir de diferentes estímulos relacionados a los contenidos de otras disciplinas. En la estimulación de los procesos psicogenéticos de la lectoescritura, la expresión plástica juega un papel preponderante, no solo en el desarrollo de habilidades visos motrices, como también en la formación de imágenes mentales y de conceptualización, que se traducen en transferencia de aprendizajes lingüísticos por medio de la representación gráfica, de la manipulación y de la construcción estética.

EL RINCÓN DEL ARTE EN LA ESCUELA PRIMARIA

Para armar el Rincón del Arte se debe tener en cuenta una gran variedad de elementos que posibilitarán el desarrollo de la Expresión Gráfico-Plástica y

creadora, y que ponga el niño y la niña en contacto con diferentes tipos de materiales que facilitarán su exploración y experimentación, tales como:

- Pinturas: témperas de diferentes colores, tinta china anilinas, colorantes vegetales, etc.
- Papeles: cartulinas, hojas blancas y de colores, crepé, corrugados, laminados, craft, china, lija, periódicos, revistas, cartones, etc.
- Marcadores, plumones, pinceles, brochas, lápices, crayolas, etc.
- Pegamentos (no tóxicos): cola sintética, engrudo, adhesivos, etc.
- Telas: retazos de algodón, de seda, sintéticos y otros.
- Elementos naturales: arena, agua, aserrín, arcilla, masa de harina, hojas y flores de adorno en desuso, semillas, cáscaras, tallos, etc.

Otros objetos: tijeritas, hilos, popotes, botones, corchos, palillos, tapitas, diferentes materiales reciclables en general, etc. Es importante que el docente cambie cada 15 días los elementos del rincón para no aburrir al niño y a la niña y se recomienda que se ofrezca por lo menos tres tipos de elementos para que se favorezca la capacidad de elección sobre los materiales a ser utilizados por el alumno.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INTEGRADAS QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

A partir de la experiencia, consideramos que existen ciertos tipos de estrategias didácticas integradas que combinadas entre sí, pueden favorecer no sólo el desarrollo de la Expresión Gráfico-Plástica, como también todo tipo de aprendizaje significativo en la escuela. Estas estrategias se caracterizan por su carácter globalizador e integrador de experiencias significativas, y que en el proceso didáctico se presentan como las actividades o situaciones de aprendizaje, que el docente selecciona, plantea, programa, promueve, emplea, utiliza y

mediatiza, según las características evolutivas, intereses y necesidades de sus alumnos, como parte fundamental de su planeación didáctica. A modo de sugerencia, presentamos a continuación, algunas de las que se relacionan directamente con la Expresión Gráfico-Plástica, tales como:

Selección de actividades Gráfico-Plásticas, placenteras, lúdicas, creativas y significativas que estimulen el paso del código verbal al gestual de éste al código representativo en el plano gráfico, y que integren otros medios expresivos.

- Selección materiales didácticos variados y en cantidades suficientes, que no pongan en peligro la salud, seguridad e integridad física de los niños y niñas, acorde a sus posibilidades, etapa evolutiva, intereses y necesidades.
- Planteo de situaciones de aprendizaje para la construcción del conocimiento físico (posibilidades físicas de los objetos, formas, tamaños, texturas, etc., sus posibilidades de movimiento y modificación) a través de la observación, experimentación y manipulación.
- Planteo de situaciones de aprendizaje que faciliten la construcción de relaciones entre la comunicación oral y la Expresión Gráfico-Plástica y que se interrelacionen con la interpretación y utilización de los diferentes tipos de lenguaje: gestual, corporal, plástico y musical.
- Planteo de actividades que favorezcan la comparación de objetos, hechos y fenómenos de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y que promuevan el establecimiento desemejanzas y diferencias, su representación bidimensional y tridimensional.
- Programación de actividades dentro y fuera del aula, que posibiliten la práctica de vivencias sensoperceptivas, a partir de la investigación, observación, exploración, descubrimiento, descripción e interpretación de los diferentes elementos del entorno familiar, social y cultural cercano a los niños y niñas.
- Promoción de actividades de intercambio de opiniones, expectativas e intereses sobre los acontecimientos diarios y las manifestaciones culturales del entorno cercano, local, regional y nacional de los niños y niñas.

- Promoción de experiencias directas dentro y fuera del aula que permitan a los niños y niñas participar de actividades culturales y socializadoras, a partir de observar las características, gestos, actitudes y comportamientos de personas de diferentes actividades laborales, su relación con los otros, uso de los elementos naturales y los objetos, y que propicien la anticipación y el descubrimiento de significados acerca de las actividades sociales, culturales, productivas, artísticas, recreativas y deportivas, propias de la comunidad donde viven.
- Promoción de actividades de participación, integración y colaboración de la familia en la creación de materiales didácticos, ambientes artísticos y situaciones escolares estimulantes para el desarrollo de la expresión gráfico-plástica.
- Organización de actividades globalizadas e integradoras que posibiliten al niño y a la niña, sentir, interpretar y recrear los lenguajes del ambiente físico, natural, social y cultural y que amplíen y desarrollen vocabulario, estructuras y funciones del lenguaje.
- Organización de visitas pedagógicas a locales, instituciones y espacios culturales que faciliten el contacto directo del niño y la niña con diferentes manifestaciones artísticas de su localidad, desde la literatura, escultura, pintura, música, danza, teatro.
- Empleo de técnicas Gráfico-Plásticas variadas, interesantes y acorde a las posibilidades manipulativas y simbólicas de los niños y niñas, que estimulen el lenguaje representativo de sus sensaciones, emociones, ideas y experiencias socio-culturales y espirituales, y que permitan la integración de los diferentes tipos de lenguajes expresivos: corporal, verbal, gráfico, musical, plástico, etc.
- Mediación en el empleo de estrategias diversificadas para la estimulación del pensamiento, intercambio de ideas, del diálogo, conversación entre los niños y niñas, y que favorezcan la discusión acerca de sus propias vivencias y sobre las manifestaciones artísticas y cultural es transmitidas por los medios masivos de comunicación.

LAS TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

Las técnicas Gráfico - Plásticas a ser empleadas pueden ser organizadas en las siguientes series:

a) Serie dibujo y pintura:

- trazados con crayolas, marcadores, lápices de colores y de papel.
- dibujo y pintura con crayolas, marcadores, lápices de colores y de papel.
- dibujo y pintura con vinílicas, añilinas, colorantes vegetales, etc.

b) Serie rasgado, recortado y deshilado:

- rasgado de papeles, de telas, etc.
- kirigami o recortado de papeles,
- recortado de telas, materiales sintéticos: corospum, microporoso, etc.

c) Serie arrugado y aplastado:

- arrugados de papeles, de telas, etc.
- aplastado de papeles, de telas, de algodón, etc.

d) Serie pegado y collage:

- pegado con elementos naturales, con papeles, con objetos, etc.
- composiciones de uno o de dos elementos sobre un tema definido.
- collage – para que se haga un collage se debe combinar un mínimo de tres tipos diferentes de materiales.
- mural simple o colectivo.
- cartelera.

e) Serie modelado:

- modelado con arcilla, arena y agua.
- modelado con masas y plastilina.

f) Serie punzado, estampado y prensado:

- punzado con clavos, con punzón, con plumas, con crayones, etc.

- estampado con corchos, con legumbres y verduras, con engrudo, con partes del cuerpo.
- prensado con hilos, con objetos, con pinturas.

g) Serie construcción:

- plegados (papirotécnica, papiroflexia u origami).
- construcción con papeles, con materiales reciclables, etc.
- móviles.

ESTRUCTURA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA ECUATORIANA

La Cultura estetética se estructura a través de tres componentes

- Música: La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural. El fin de este arte es suscitar una experiencia estética en el oyente, y expresar sentimientos, circunstancias, pensamientos o ideas. La música es un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo; así, el flujo sonoro puede cumplir con variadas funciones (entretenimiento, comunicación, ambientación, etc.).
- Artes Plásticas: Las artes plásticas son la presentación o representación de conceptos, emociones y situaciones de carácter humano por medio de elementos materiales o virtuales que pueden ser percibidos por los sentidos (especialmente el de la vista). Los factores principales en el desarrollo de una obra artística son la materia, el espacio y el tiempo, estos combinados, presentan al espectador una situación de la cual él pueda apropiarse e interpretar en su propio contexto.
- Artes de la Representación: El teatro forma parte de las artes de la representación igual que la ópera, el cine o la danza, pero también la pintura, la escultura o la arquitectura.

OBJETIVOS DE LA CULTURA ESTÉTICA

OBJETIVOS GENERALES DE LA CULTURA ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

- "Procurar una conciencia clara y profunda del ser humano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural del país, étnica y regional, a través de la música, las artes plásticas, y las artes de la representación (danza y teatro).
- Desarrollar la inteligencia y la sensibilidad, el pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Desarrollar la capacidad para enfrentar los hechos con personalidad autónoma y solidaria y conocer con espíritu crítico y creativo la realidad.
- Desarrollar actitudes positivas frente al entorno natural y social, a sí mismo, al trabajo y al uso del tiempo libre.

Contribuir al desarrollo social y al mejoramiento de la calidad de vida por medio del arte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer, comprender y respetar la diversidad cultural a través de la música, las artes plásticas y de la representación.
- Relacionar la música, las artes plásticas y de la representación con el desarrollo histórico del ser humano.
- Desarrollar conocimientos artísticos, musicales, y dramáticos de una manera creativa.
- Desarrollar la comprensión de lenguajes verbales y no verbales en el comportamiento individual y grupal.

- Desarrollar la capacidad de comunicarse mediante el uso adecuado de los lenguajes musical, de las artes plástica y las artes de la representación.
- Desarrollar la capacidad de apreciación de la música, las artes plásticas y de la representación en sus diversas formas y expresiones culturales.
- Descubrir y cultivar aptitudes y talentos específicos en el campo del arte destinados a la ocupación del tiempo libre, la formación de público y el desarrollo de vocaciones para estudios profesionales"[9]

Por lo visto los objetivos de la Cultura Estética responden a la necesidad de de fomentar y aprovechar las habilidades individuales y grupales de los estudiantes. No se pueden formular objetivos deslindados de un enfoque holístico, todo es integral, Estos objetivos responden a la integración de las áreas de aprendizaje. Por la amplitud del los contenidos que se trabajan en esta área, en esta oportunidad me limitaré a considerar las Artes Plásticas como uno de los componentes principales de la Cultura Estética.

LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CULTURA ESTÉTICA.

Las artes plásticas son un mundo mágico que cada docente puede explotar y convertir en una herramienta para generar un aprendizaje significativo, en donde la creatividad y el desarrollo del pensamiento sean primordiales.

El niño participa en un ámbito donde pueda crear y recrear, transformando la realidad, poniendo en juego su mundo interno y desarrollando su potencial artístico. El alumno se expresa a través de la plástica, la cual permite establecer nexos entre lo afectivo y lo cognitivo. Este espacio de producción permite al niño desbloquear situaciones conflictivas, colmar ansiedades y temores favoreciendo su crecimiento personal y su relación vincular.

[9] Reforma Curricula de la Educación Básica Ecuatoriana 1996. Área de la Cultura Estética.

Contenidos de Artes Plásticas

- Punto: Es el resultado del primer encuentro de la punta de un lápiz, un buril, la pluma o pincel, con el plano básico material: el papel, la madera, la tela, el metal. Concebido en la imaginación o en lo abstracto, el **punto** es idealmente pequeño y redondo.
- Línea: Es la hulla del punto móvil y, por consiguiente, un producto que obtenemos mediante una sucesión de puntos y con este movimiento se transforma de un estático en dinámico. Cuando la línea se utiliza en obras de artes como elemento principal, tomando como base su capacidad de síntesis, su ritmo y la libertad con que el artista la traza, puede ser determinante en el estilo artístico. La línea como elemento contractivo, define el contorno de la forma. El valor expresivo de la línea se relaciona con la sensación, idea y sentimiento de observador. Con la línea, el artista expresa volumen, movimiento y espacio bien determinado. En algunas técnicas de las artes graficas, el trazado de líneas es básico.
- Mancha: La mancha sirve para estructurar superficies, para encajar, para crear volumen o espacio. Posee evidentes ventajas frente a otros elementos del dibujo, pero también inconvenientes manifiestos. Entre las ventajas se encuentran la rapidez en la ejecución de la obra y la expresividad fácil e inmediata. Entre los inconvenientes, hallamos una mayor dificultad de aplicación para los principiantes. Al ser la mancha un elemento más gestual que la línea o el punto, proporciona menor exactitud que éstos a la hora de encajar, de valorar el claroscuro y de crear efectos espaciales o volumétricos.
- Volumen: Corresponde a un objeto sobre el espacio o una masa sobre el espacio, el cual tiene que ver con el tamaño, el material que tenga tu volumen , el desplazamiento (si concuerda con el lugar donde lo pondrás) , y la escala, la escala es lo más importante porque ve el tamaño de tu obra.
- Textura: Por textura se entiende la estructura de la capa superficial de un material. La textura, junto con el tono y la forma, transforman los motivos planos en imágenes con fuerte sensación tridimensional.

- Dimensión: Determina el alto, el ancho en las artes plásticas.
- Fondo: Es lo que está detrás o alrededor de la figura. Si es una imagen que muestra profundidad, el último plano.
- Forma: En el campo del arte la forma puede ser vista, interpretada y sentida de manera diferente por los artistas. Esto explica el por qué una misma forma se puede representar de maneras muy distintas, según el temperamento del artista.
- Color: En el arte de la pintura, el diseño gráfico, la fotografía, la imprenta y en la televisión, la teoría del color es un grupo de reglas básicas en la mezcla de colores para conseguir el efecto deseado combinando colores de luz o pigmento. La luz blanca se puede producir combinando el rojo, el verde y el azul, mientras que combinando pigmentos cian, magenta y amarillo se produce el color neutro.

Sexto Año de Educación Básica

- Conceptos iníciales de armonía acromática, monocromática, de análogos y de complementarios - Práctica con flora y fauna, técnicas.
- Collage: papeles transparentes y opacos, superposición de formas.
- Inicios de composición: uso expresivo de líneas.
- Noción de diseño: boceto, líneas de apunte rápido y definición.
- Comics: expresión del rostro (risa, llanto, asombro, miedo, etc.).
- Modelado: formas cónicas, cilíndricas y esferas.
- Conocimiento y utilidad de materiales,
- Orden y aseo.

RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS GENERALES

Las recomendaciones metodológicas permiten conocer los métodos y técnicas que el docente debe conocer para aplicar en el aprendizaje de la Cultura Estética, estos procedimientos se fundamentan en procesos pedagógicos, psicológicos y sociales.

MÉTODO DEMOSTRATIVO

Interrelaciona la teoría con la práctica y pone en juego las habilidades, las destrezas en la ejecución de un trabajo.

PROCESO DIDÁCTICO

1. Observación: Conoce el objeto en forma global y luego sus partes a través de los sentidos.
2. Descripción: Separa las características de las partes como: color, forma tamaño detalles de materiales.
3. Demostración: Sistematiza los pasos de elaboración y demuestra el proceso en forma sencilla.
4. Ejecución: Realiza el trabajo propuesto.

MÉTODO CREATIVO

Permite la expresión libre de sus pensamientos, sentimientos sin sujetarse a ningún patrón dado.

PROCESO DIDÁCTICO

1. Motivación: Despierta el interés para desencadenar la imaginación hacia la estructura mental del objeto.
2. Concepción: Interioriza y concibe el tema que será expresado en forma libre.
3. Ejecución: Exterioriza el asunto empleando diferentes materiales.
4. Apreciación: Estimula el trabajo realizado al margen de todo criterio de perfección

Para la integración del área de cultura estética con las demás áreas del curriculum

- Aprovechar, utilizar, y coordinar los recursos que nos ofrecen las otras áreas de estudio para la formulación de unidades integrales y relevantes de experiencias escolares para el estudiante.
- Realizar la planificación curricular con unidades globales que interrelacionen todas las áreas.
- Incluir ejemplos que vinculen oportunamente los contenidos de música, artes plásticas y artes de la representación con los de otras áreas.

LA ARTES PLÁSTICAS EN EL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Vasili Kandinsky La expresión plástica es mucho más que una representación de lo que vemos: es el reflejo de un conjunto de símbolos y asociaciones emocionales que establecemos internamente.

Educar, en esta materia, es despertar en el niño lo que ya está, ampliar su campo perceptual, proporcionar un espacio adecuado para que manifieste sus emociones y su particular forma de ver el mundo.

En las disciplinas artísticas pensamos con los sentidos. Las experiencias sensoriales enriquecen nuestro conocimiento del medio y, por ende, nuestro pensamiento. Una persona que confía en su capacidad expresiva y creativa se siente segura a la hora de decidir en otros aspectos de su vida.

1.2.MARCO LEGAL

La Escuela de Ciencias Básicas, se creó el 17 de noviembre del 2005, con el objetivo de fortalecer la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas, amparada en la ley de Educación Superior, el Estatuto y avalada por la Ley Constitucional de la República, la misma que al momento cuenta con las carreras siguientes; Educación Básica, Parvularia, Educación Inicial, Diseño de Modas.

La Escuela de Ciencias Básicas, se creó con el propósito de dar respuesta a la exigencia de la Reforma Curricular vigente, entre su finalidad es formar profesionales con el más alto nivel académico, respondiendo a la misión y visión de la Universidad Estatal de Bolívar, como formar profesionales humanistas, emprendedores, competitivos con valores y capaces para insertarse en el campo ocupacional, como es la formación de profesionales para los diez años de Educación Básica.

El Estado Ecuatoriano tiene en la Constitución publicada en el Registro Oficial N° 737, del 3 de enero del 2003 la LEY DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, con la finalidad de dar protección y ayuda al desarrollo integral de los niños y adolescentes, entre el art 12 manifiesta prioridad absoluta a la niñez y adolescencia.

El art 37 se refiere al derecho de educación de calidad:

- Por igual el respeto a las culturas de cada región y lugar.
- Este derecho incluye acceso a la educación inicial de cero a cinco años.
- Es respeto a las condiciones éticas, morales y religiosas de todas las personas.
- La educación es laica en todos los niveles.
- Es obligatoria hasta en décimo año de educación básica y gratuita hasta la educación superior.
- Se sustenta al art 38, ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de los niños y adolescentes. .

1.3.TEORÍA CONCEPTUAL

Aprendizaje: es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje.

Arte: Es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, a través del cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo.

Artes plásticas: consisten en formar y conformar ideas con distintos materiales mediante acciones como la pintura, el dibujo, la arquitectura o la escultura; es decir, las artes plásticas representan un conjunto de acciones y actividades de tipo gráfico-plástico, en donde intervienen la vista y el tacto para apreciarlas y estimular nuestra imaginación y pensamiento.

Artes visuales: Son formas de arte que se enfocan en la creación de trabajos que son principalmente visuales por naturaleza, como la pintura, y más tarde, fotografía, impresión y la calle.

Belleza: es una noción abstracta ligada a numerosos aspectos de la existencia humana. Este concepto es estudiado principalmente por la disciplina filosófica de la estética, pero también es abordado por otras disciplinas.

Currículo: El currículo, en el sentido educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación.

Dibujo: El dibujo es una forma de expresión gráfica, plasmando imágenes, una de las modalidades de las artes visuales. Se considera al dibujo como el lenguaje gráfico universal, utilizado por la humanidad para transmitir sus ideas, proyectos y, en un sentido más amplio, su cultura.

Educación: Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Estética: es la rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza.

Habilidades: Se considera como a una aptitud innata o desarrollada o varias de estas, y al grado de mejora que se consiga a esta/s mediante la práctica, se le denomina talento.

Talento: Es la capacidad para desempeñar o ejercer una actividad. Se puede considerar como un potencial. Lo es en el sentido de que una persona dispone de una serie de características o aptitudes que pueden llegar a desarrollarse en función de diversas variables que se pueda encontrar en su desempeño.

Valores: Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atributos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

1.4.TEORÍA REFERENCIAL O CONTEXTUAL

La presente investigación se realizó en la escuela de Práctica Docente "24 de Mayo" del cantón San Miguel de Bolívar. Esta institución es la más antigua de la ciudad, se conoce que en sus inicios estuvo dirigida por los Hermanos Cristianos, luego pasó al Estado. Es con el presidente Luis Cordero Crespo quien ordena la construcción de un edificio, en el cual se desarrolló la actividad pedagógica durante algunos años.

Posteriormente en la presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra se construyó el actual edificio. Esta institución actualmente cuenta con 21 profesores de planta y 5 contratados por la Dirección de Educación Hispana de Bolívar. La población estudiantil actual es de 400 estudiantes entre varones y mujeres. Los docentes en su mayoría cuentan con una formación académica superior y hasta de Cuarto Nivel. Su Director actualmente estudia un Doctorado en Ciencias Pedagógicas en una universidad Cubana.

Esta institución es muy querida en el contexto sanmigueleño, por lo que es importante ser profesor en esta escuela. Esta institución dispone de un edificio funcional, está muy bien equipada de laboratorios, y dispone del servicio de Internet. También recibe importante ayuda de personas benefactoras desde los EEUU de Norteamérica. Siempre está en la retina de los ojos de las autoridades, constantemente recibe ayudas y visitas importantes.

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Por el propósito: Será posible lograr dar solución al problema actualizando la Cultura Estética, en el campo de las artes plásticas.

Por el nivel: Es descriptiva porque se describe el problema planteado, se descubren las causas que lo originaron.

Por el lugar: La presente investigación dado a sus características se identifica con la investigación de campo, ya que se aplicó en la escuela 24 de Mayo de la ciudad de San Miguel de Bolívar. Por otra parte responde a la necesidad de incorporar la investigación descriptiva, en razón de describir el problema que se manifiesta en la necesidad de actualizar la Cultura Estética.

UNIVERSO Y MUESTRA

Este estudio utilizó un universo de 20 personas, de las cuales todos son docentes, dentro de ellos se encuentran los profesores del Sexto Año de Educación General Básica. Por ser una muestra pequeña no se aplicará una fórmula estadística. Sin embargo se trabajará con el sistema estratificado.

TÉCNICA

La técnica escogida para este estudio es la encuesta, ya que brinda la posibilidad de elaborara un cuestionario fácil, y sobre todo permite el establecimiento de una relación entre el encuestador y el encuestado. De cuyo contacto se puede extraer

información complementaria de gran utilidad al momento de establecer las conclusiones generales.

MÉTODOS

Los métodos que se utilizarán en este estudio son los siguientes:

Método Inductivo: Este método orienta la investigación a un estudio desde la totalidad a las partes que contribuyen a la existencia del problema.

Método Deductivo: Este método permitió hacer un estudio desde las partes del problema orientándose a sus generalidades.

Método Histórico Lógico: Con este método se estudió la evolución histórica de la Cultura Estética dentro del currículo educativo ecuatoriano.

Para el procesamiento de la información se utilizó las herramientas de la estadística descriptiva, a través de cuadros de frecuencias, gráficos y los respectivos análisis e interpretación de resultados.

CAPÍTULO III

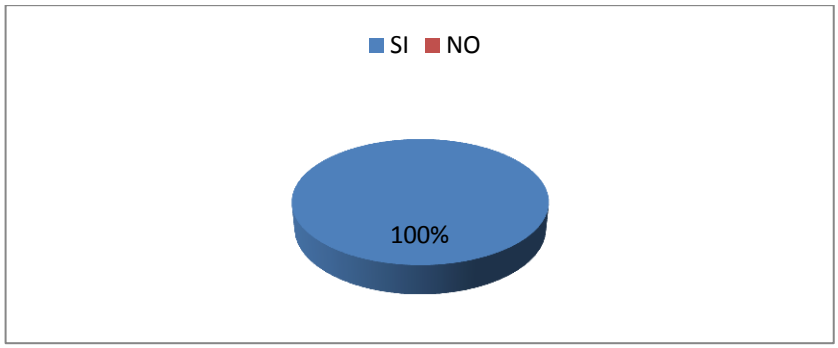
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA “24 DE MAYO” DE SAN MIGUEL

Pregunta Nº 1 ¿De acuerdo a su opinión se debe actualizar el currículo de la Cultura Estética?

X	f	%
SI	20	20
NO	-	-
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 1



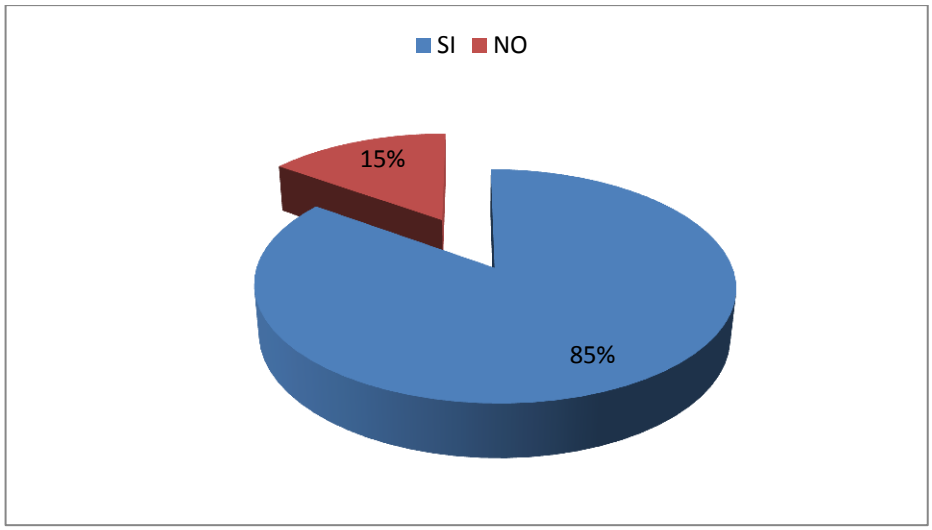
Análisis e interpretación de resultados: A este respecto los docentes están conscientes de la necesidad de actualizar el currículo de la Cultura Estética, ya que el Ministerio de Educación lo ha hecho parcialmente en cuanto se refiere a Lengua y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, Se deduce que la educación es globalizadora, por lo tanto no es posible trabajar con asignaturas aisladas.

Pregunta Nº 2 La Cultura Estética es una disciplina científica?

x	f	%
SI	17	85
NO	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 2



Análisis e interpretación de resultados:

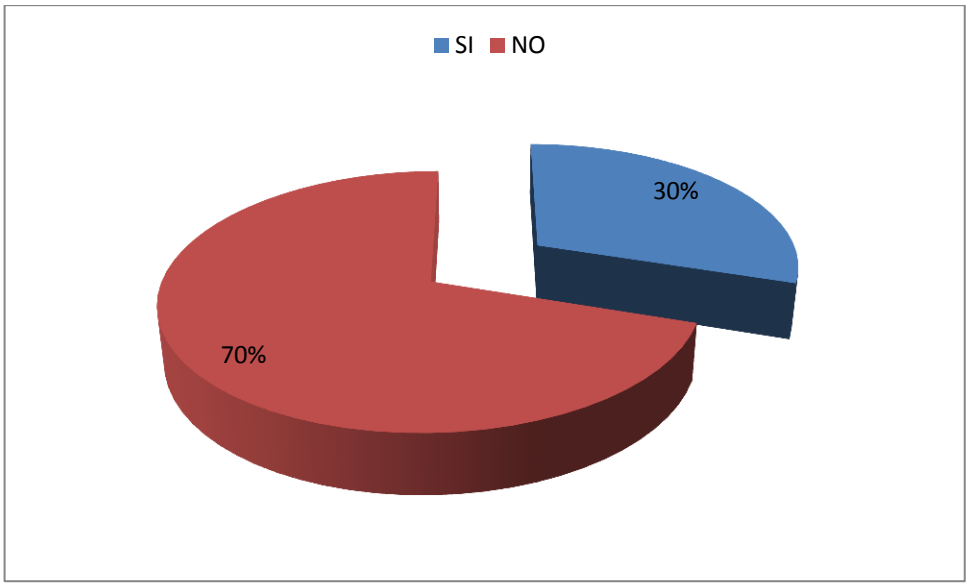
A este respecto los docentes mayoritariamente están de acuerdo que la Cultura Estética es una disciplina científica que estudia las leyes del desarrollo del arte y su relación con la realidad. Sin embargo para un sector pequeño de educadores, la opinión de sus compañeros no es válida. Es posible que a estas personas no les agrade esta ciencia o a su vez el desconocimiento les invita a pensar de esta manera.

Pregunta Nº 3 ¿En su institución educativa el personal docente está capacitado para planificar y aplicar la Cultura Estética?

x	f	%
SI	6	30
NO	14	70
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 3



Análisis e interpretación de resultados:

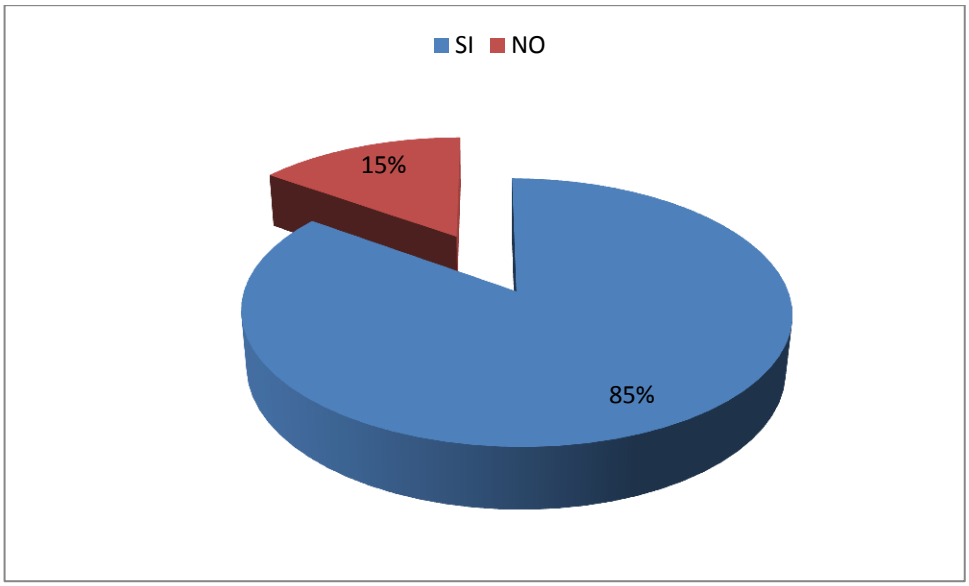
Definitivamente el Personal Docente no está capacitado para realizar la planificación curricular de la Cultura Estética especialmente en las Artes Plásticas, lo cual preocupa hondamente, ya que incide en la formación de los estudiantes.

Pregunta Nº 4 ¿En su escuela consta en el currículo educativo de las artes plásticas?

x	f	%
SI	17	85
NO	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 4



Análisis e interpretación de resultados:

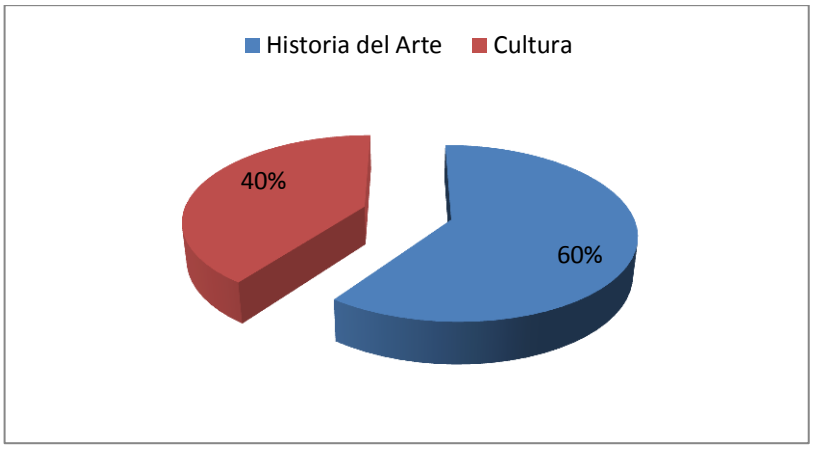
La mayor parte de docentes afirman que en su institución educativa si constan las artes plásticas en el currículo educativo. En cambio para otro sector niegan su existencia, lo que demuestra que existen serios problemas al no poder reconocer el currículo educativo que ellos mismos son actores.

Pregunta Nº 5 ¿Qué fundamentos filosóficos se debe considerar en la Cultura Estética?

x	f	%
Historia del Arte	**12**	**60**
Cultura	**8**	**40**
Total	**20**	**100**

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 5



Análisis e interpretación de resultados:

Al parecer los encuestados tienen una tendencia a definir los fundamentos filosóficos del área de la Cultura Estética. Es posible que su capacidad de predecir les haya conducido a establecer la Historia del Arte y la Cultura. Lo estético se expresa en el arte, por lo tanto no se han equivocado en estas afirmaciones.

Pregunta Nº 6 ¿Qué enfoque se debe seguir en la Cultura Estética?

x	f	%
Desconozco	**20**	**100**
Total	**20**	**100**

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 6



Análisis e interpretación de resultados:

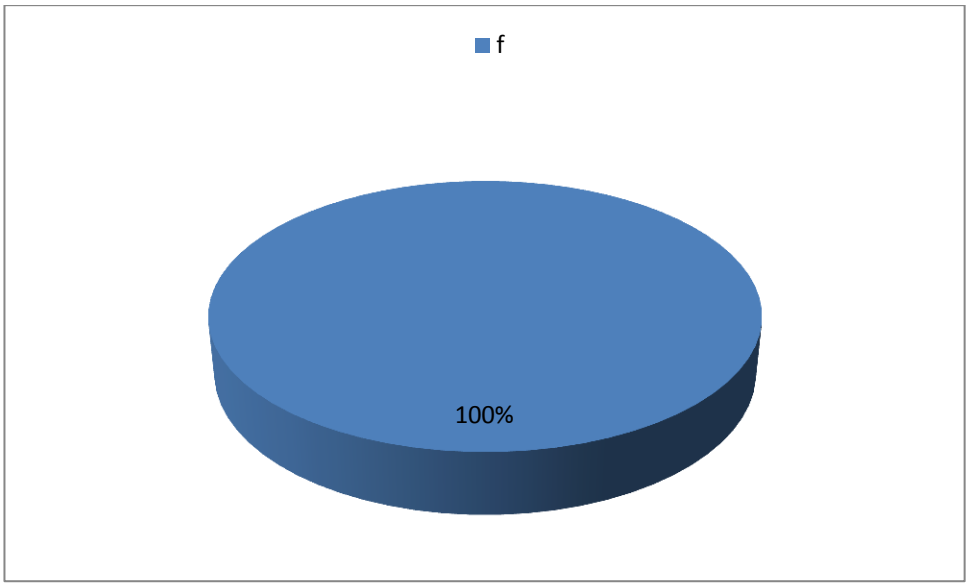
En esta parte los docentes no han logrado definir en enfoque que persigue la Cultura Estética, por lo que demuestra la necesidad de que estos docentes lo conozcan y puedan orientarse en la planificación curricular.

Pregunta Nº 7 ¿Cómo debe ser el Eje curricular integrador de la Cultura Estética?

x	f	%
Desconozco	**20**	**100**
Total	**20**	**100**

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 7



Análisis e interpretación de resultados:

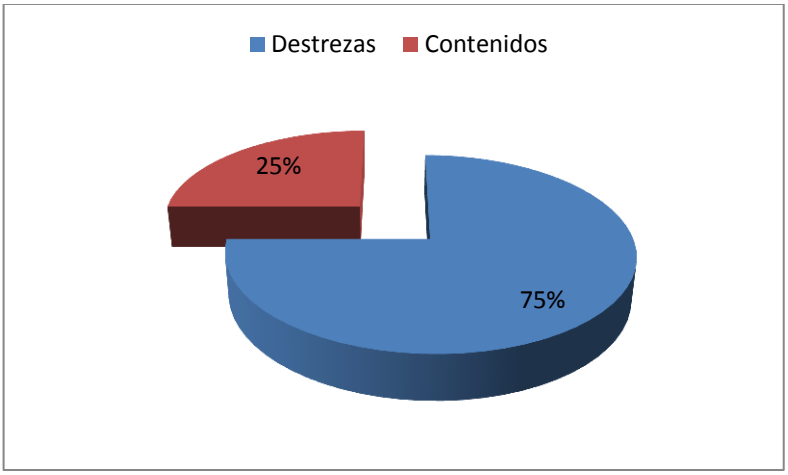
Nuevamente se identifica en los docentes el desconocimiento de lo que es un eje curricular, en tal sentido resulta difícil que lo puedan ubicar en el currículo de la Cultura Estética, por lo tanto es una razón para trabajar en esta área del conocimiento.

Pregunta Nº 8 ¿Qué se debe considerar en los ejes de aprendizaje?

x	f	%
Destrezas	**15**	**75**
Contenidos	**5**	**25**
Total	**20**	**100**

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 8



Análisis e interpretación de resultados:

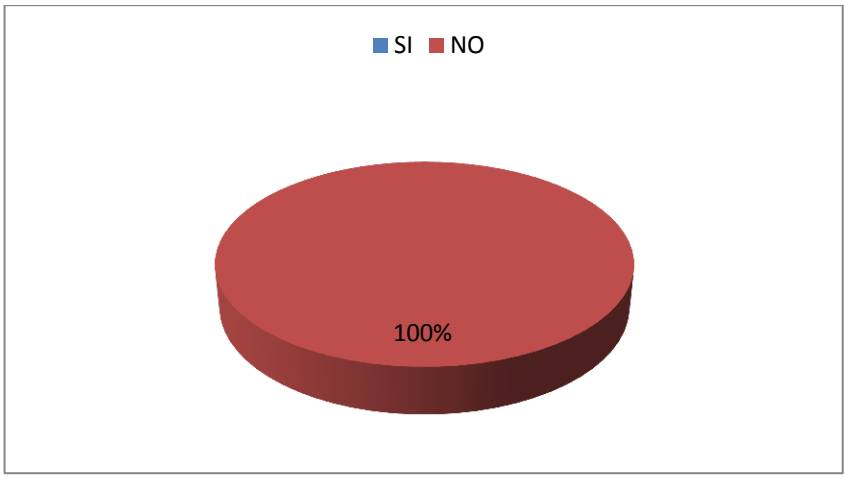
A este respecto la experiencia que los docentes están logrando con la actualización curricular en otras áreas les permite asegurar que son las destrezas de desempeño. Sin embargo se observa un número pequeño de docentes que para ellos lo más importante son los contenidos. A este respecto están equivocados, La Cultura Estética es ciencia y práctica, si hay práctica simplemente no hay arte.

Pregunta Nº 9 ¿Puede definir ligeramente el Perfil de salida del Área de la Cultura Estética?

x	f	%
SI	-	-
NO	20	100
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 9



Análisis e interpretación de resultados:

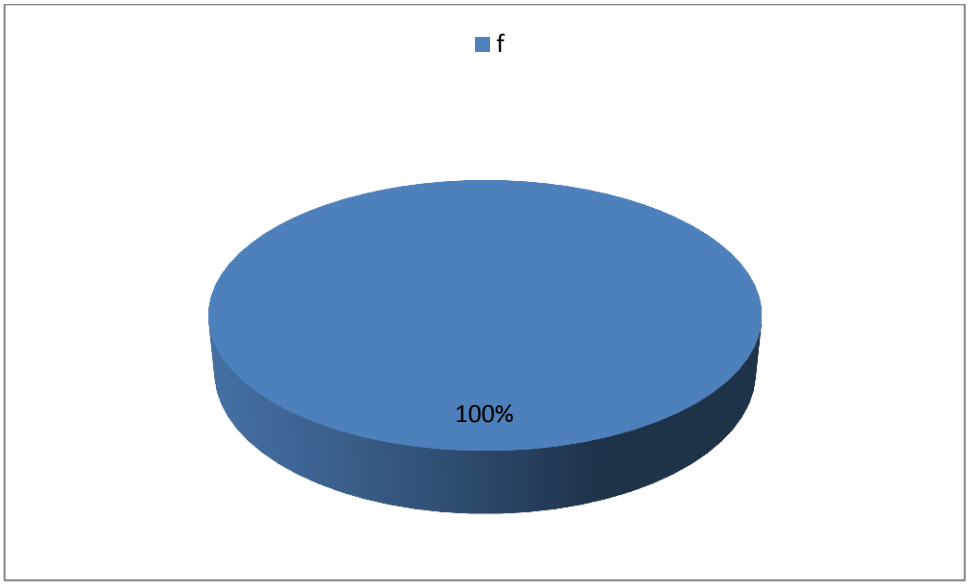
Los educadores definitivamente no pueden definir lo que será el perfil de salida de la Cultura Estética, lo que permite una vez más aceptar la necesidad de trabajar en esta área del currículo de la Educación Básica ecuatoriana.

Pregunta Nº 10 ¿Cómo articular los bloques curriculares de la Cultura Estética?

X	f	%
Con las demás Áreas	**20**	**20**
Total	**20**	**100**

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 10



Análisis e interpretación de resultados:

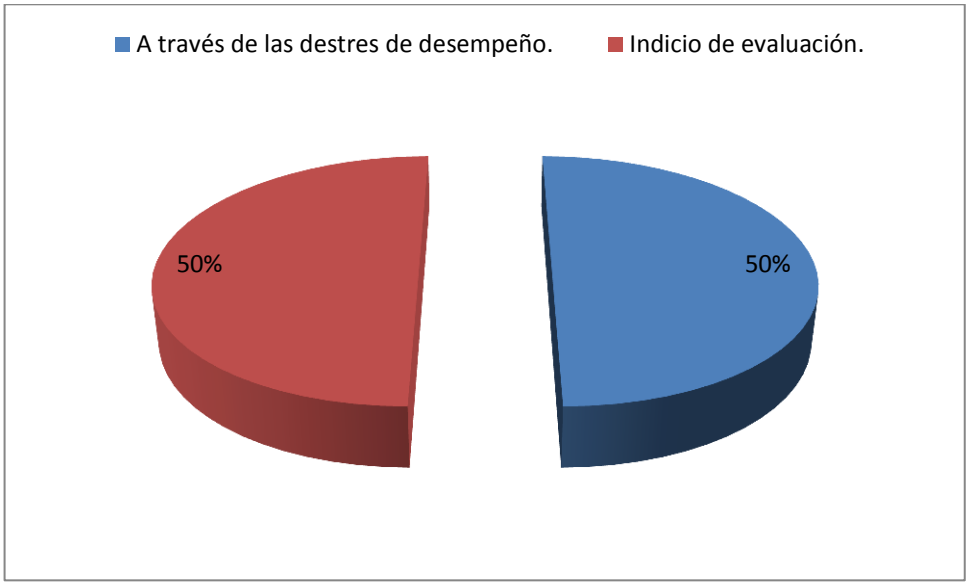
Se manifiesta una importante idea como es la integración con todas las áreas de estudio, en esta parte tienen razón ya que en la educación todo es holístico, por lo tanto las ciencias mantienen una interrelación unas con otras.

Pregunta Nº 11 ¿Cómo establecer los indicadores esenciales de evaluación del componente de Artes Plásticas?

x	f	%
A través de las destres de desempeño. Indicio de evaluación.	10 10	50 50
Total	20	100

Fuente: Investigación aplicada en la escuela "24 de Mayo" de San Miguel de Bolívar en el Sexto Año de Educación General Básica, el 27 de abril de 2011 por el equipo de investigadoras.

Gráfico Nº 11



Análisis e interpretación de resultados:

Los encuestados basan sus opiniones en la experiencia que tienen de la aplicación de la estructura curricular de la educación básica, por ello no dudan en indicar la evaluación del desempeño y los indicadores, que nacen del las potencialidades de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. El currículo de la Cultura Estética de la Educación Básica Ecuatoriana no está actualizado, únicamente se ha trabajado en las Áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.
2. Los docentes tienen serias dificultades en el conocimiento de la Cultura Estética, su estudio es limitado, por otra parte la aplicación de esta área es esporádica.
3. No se aprecia un sistema de planificación curricular en esta área que permita cumplir con la carga horaria establecida en la Reforma Curricular.
4. Escasamente se trabaja en el componente Artes Plásticas, perjudicando a los estudiantes a sacar a la luz sus habilidades y destrezas.
5. Se aprecian confusiones al momento de establecer los criterios de evaluación, la opinión de algunos docentes es valedera pero desde el concepto, más no desde la aplicación del la Cultura Estética.
6. El personal docente no tiene orientaciones para que puedan actualizar el currículo de la Cultura Estética, demostrando desinterés por esta área.
7. Desconocen las orientaciones para trabajar con los componentes curriculares aplicados al área de la Cultura Estética.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que se trabaje en la actualización del currículo de la Cultura Estética, a fin de ir completando la malla curricular de la Educación General Básica.
2. Se sugiere a los docentes poner especial atención en la Cultura Estética, es una ciencia que permite desarrollar las habilidades y destrezas al mismo tiempo que desarrollan procesos cognitivos, es decir produce aprendizajes significativos.
3. Es importante que los docentes se preparen en el conocimiento de los procesos de planificación curricular, ya que esto evita improvisaciones, la formación de los estudiantes será mejor.
4. Se recomienda a los educadores trabajar con el componente de las Artes Plásticas, están perdiendo la oportunidad de hacer una educación más agradable.
5. Se espera que superen las confusiones al momento de establecer los criterios de evaluación.
6. Se sugiere al directivo de la institución identificar alternativas para que el personal docente pueda capacitarse en el área de la Cultura Estética, y mejorar la calidad de la educación.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

TITULO DE LA PROPUESTA

Estructura Curricular actualizada del Área de la Cultura Estética en el componente de Artes Plásticas para el Sexto Año de Educación General Básica.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación tiene entre sus objetivos centrales el incremento progresivo de la calidad en todo el sistema educativo; para ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de las directrices de la Constitución de la República y del Plan Decenal de la Educación. Una tarea de alta significación es la realización del proceso de **Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica**, para lograr los objetivos siguientes:

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad para fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.
- Ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica.

La presente propuesta responde a la necesidad de ampliar la actualización curricular de la Educación General Básica, ya que únicamente el Ministerio de Educación lo ha hecho en las áreas de matemáticas, Estudios Sociales, Lengua y Literatura y Ciencias Naturales. Considerando que las áreas de estudio responden a un sistema global de educación cada área de aprendizaje debe relacionarse unas con otras y también orientarse con objetivos específicos propios de la Cultura Estética en el componente de Artes Plásticas.

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básicas- 2010, se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma:

BASES PEDAGÓGICAS DEL DISEÑO CURRICULAR

- El Desarrollo de la Condición Humana y la Preparación para la Comprensión
- Proceso Epistemológico: Un Pensamiento y Modo de Actuar Lógico, Crítico y

Creativo:

- Una visión crítica de la Pedagogía: Un Aprendizaje Productivo y Significativo:
- El Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño:
- El Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:
- La Evaluación Integradora de los Resultados del Aprendizaje

LA ESTRUCTURA CURRICULAR: SISTEMA DE CONCEPTOS EMPLEADOS

PERFIL DE SALIDA

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL ÁREA

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL AÑO

MAPA DE CONOCIMIENTOS

EJE CURRICULAR INTEGRADOR DEL ÁREA

EJES DEL APRENDIZAJE

BLOQUES CURRICULARES

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO

PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN

EL PERFIL DE SALIDA DE LAS ESTUDIANTES Y LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

LOS EJES TRANSVERSALES DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO

Formación ciudadana y para la democracia

Protección del medio ambiente

El correcto desarrollo de la salud y la recreación de las estudiantes y los Estudiantes

La educación sexual en las jóvenes y los jóvenes

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Socializar la propuesta ante los docentes de la escuela “24 de Mayo”, con la finalidad de demostrar la importancia de la actualización curricular de la Cultura Estética, para el Sexto Año de Educación General Básica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar un plan operativo que permita que permita socializar la propuesta.

2. Demostrar a través de una práctica, en el Sexto Año de Educación Básica, las innovaciones del currículo de la Educación Estética.

DESARROLLO

En algunas de nuestras culturas ancestrales, existía un sólo vocablo para expresar los conceptos de tecnología, ciencia o arte. En nuestra lengua *arte* proviene del latín "ars" y *técnica* del griego "tekne"; palabras que se refieren a la habilidad para realizar alguna tarea u objetivo. De hecho, la cultura es un todo, donde el arte se mezcla con la ciencia y la tecnología. A lo largo de historia, el hombre ha utilizado todas las herramientas disponibles para la creación de sus obras artísticas. Desde las eras más primitivas ha desarrollado tintas y pinturas con un grado de sofisticación que aun hoy asombra.

Se ha expresado y ha dejado su legado sobre piedra usando técnicas aerográficas similares a las que se utilizan hoy en día. Aquello que denominamos "arte", y que en épocas remotas se encontraba más ligado a la religión o la magia que a lo puramente artístico, se ha desarrollado a medida que el hombre fue dominando y manejando diferentes materiales, tales como la madera, la piedra o el metal. Asimismo, a medida que la ciencia fue evolucionando, el arte utilizó recursos como la física y la astronomía.

De esta manera, con el tiempo, se fue desarrollando el automatismo y la cibernética, siendo algunos de los predecesores de los robots verdaderas expresiones artísticas. El arte ha estado siempre asociado a la técnica y a la tecnología. Acudiendo a la historia del arte, es cierto que hacia principios de los años sesenta del siglo XX, la desmaterialización del arte nos enfrenta con un tipo de práctica artística desprovista de toda herramienta tecnológica: el arte conceptual.

Puramente reflexivo, pone el acento en la "idea" o "concepto", sin necesidad de una expresión material concreta. Sin embargo, inclusive el arte conceptual, hace uso de la tecnología (la fotografía, por ejemplo) para registrar sus acciones y performances, siendo ésta, en muchas oportunidades, la única fuente de documentación que nos permite acceder a la "obra" e, incluso, su único soporte.

Siempre hubo y habrá una nueva tecnología útil para el arte, ya sea un nuevo soporte, o una nueva interfase, tanto para el artista como para el espectador. Incluso, algunas de las categorías artísticas más difundidas actualmente, como el net.art; el video-arte; etc., han surgido como consecuencia de la aparición de una nueva tecnología.

La revolución informática fue -y sigue siendo- la que acarreó grandes cambios y multiplicó las modalidades en los formatos artísticos de los últimos años. Hoy, apenas saliendo de la era del video como nueva tecnología, la informática ha brindado un sinnúmero de nuevas herramientas y posibilidades a los artistas visuales y sonoros.

Sin embargo, es indudable que estamos viviendo los albores de una nueva revolución: la genética. Esta, sin olvidar su inherente dimensión ética, nos ofrece la posibilidad de esculpir la propia naturaleza orgánica, creando obras "vivientes", modeladas según nuestro propio deseo.

Todo lo expresado usa la tecnología como medio, como herramienta. No obstante, en algunas ocasiones es la propia tecnología la que se convierte en objeto artístico. Sucede que la aparición de un nuevo medio suele ser tan relevante que el sólo hecho de mostrarlo implica el impacto de lo inédito, creyendo que así funciona

como obra. Este fenómeno nos impele a re-preguntarnos por el hecho artístico en así, ya que esta etapa inaugural o de "descubrimiento" de un nuevo medio debe conllevar una carga de sentido y poeticidad para que exista una "obra de arte", que luego puede (o no) adquirir relevancia y trascendencia.

En muchas oportunidades, la práctica artística requiere del desarrollo e investigación científica para poder plasmar cierto tipo de obras, que -sin este apoyo- permanecerían sólo en la imaginación y fantasía de los artistas.

Esos desarrollos pueden o no tener aplicaciones prácticas concretas y convertirse en una tecnología pasible de ser utilizada en forma más amplia. La ciencia en estos casos se ve beneficiada por la creatividad del arte, abriéndose nuevos caminos tal vez menos evidentes pero llevando la imaginación un paso más adelante.

Resulta imposible enumerar todas las alternativas y variaciones de las diversas expresiones artísticas relacionadas con la ciencia y la tecnología. Incluso, una clasificación taxativa daría como resultado un cuerpo de información imperfecto y que entorpecería la inherente delimitación en la que éstas prácticas se desarrollan. Por este motivo, a continuación, daremos sólo algunos ejemplos y comentaremos algunas obras.

ÁREA DE CULTURA ESTÉTICA

La Cultura Estética es un área importante de nuestra Reforma Curricular, que merece la misma atención que cualquiera de las demás áreas de estudio, porque todas contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

El área de Cultura Estética se ubica en la dimensión vocacional, cuyo valor rector es el "aprender a hacer" en forma creativa, a trabajar en equipo. El propósito es favorecer, en los educandos y aprehendientes, la libre expresión de juicios, sentimientos e imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y para ser artífices de su propio destino.

El área está integrada por tres campos que posibilitan las diversas formas de expresión y comunicación artística: El área está integrada por tres asignaturas que posibilitan las diversas formas de expresión y comunicación artística: Artes Plásticas, que se desarrollan en el espacio, comprende: Dibujo, Pintura, Arte Gráfico.

ARTES PLÁSTICAS.

- Las artes plásticas son el trabajo con materiales moldeables o que tienen "plasticidad" y al manejarse con diferentes técnicas ayudan a expresar la idea que se quiere comunicar.
- Disfrutar en la utilización de materiales con fines estéticos, técnicos y creativos.

  Valorar el acabado, cromática, originalidad, belleza de la obra propia y el de los demás.

- Observar y representar gráficamente el entorno natural y social. Identificar materiales que se utilizan en el arte plástico y elementos explícitos:

- Punto: Es el resultado del primer encuentro de la punta de un lápiz, un buril, la pluma o pincel, con el plano básico material: el papel, la madera, la tela, el metal. Concebido en la imaginación o en lo abstracto, el **punto** es idealmente pequeño y redondo.
- Línea: Es la hulla del punto móvil y, por consiguiente, un producto que obtenemos mediante una sucesión de puntos y con este movimiento se transforma de un estático en dinámico. Cuando la línea se utiliza en obras de artes como elemento principal, tomando como base su capacidad de síntesis, su ritmo y la libertad con que el artista la traza, puede ser determinante en el estilo artístico. La línea como elemento contractivo, define el contorno de la forma. El valor expresivo de la línea se relaciona con la sensación, idea y sentimiento de observador. Con la línea, el artista expresa volumen, movimiento y espacio bien determinado. En algunas técnicas de las artes graficas, el trazado de líneas es básico.
- Mancha: La mancha sirve para estructurar superficies, para encajar, para crear volumen o espacio. Posee evidentes ventajas frente a otros elementos del dibujo, pero también inconvenientes manifiestos. Entre las ventajas se encuentran la rapidez en la ejecución de la obra y la expresividad fácil e inmediata. Entre los inconvenientes, hallamos una mayor dificultad de aplicación para los principiantes. Al ser la mancha un elemento más gestual que la línea o el punto, proporciona menor exactitud que éstos a la hora de encajar, de valorar el claroscuro y de crear efectos espaciales o volumétricos.
- Volumen: Corresponde a un objeto sobre el espacio o una masa sobre el espacio, el cual tiene que ver con el tamaño, el material que tenga tu volumen , el desplazamiento (si concuerda con el lugar donde lo pondrás) y la escala, la escala es lo más importante porque ve el tamaño de tu obra.

- Textura: Por textura se entiende la estructura de la capa superficial de un material. La textura, junto con el tono y la forma, transforman los motivos planos en imágenes con fuerte sensación tridimensional.
- Dimensión: Determina el alto, el ancho en las artes plásticas.
- Fondo: Es lo que está detrás o alrededor de la figura. Si es una imagen que muestra profundidad, el último plano.
- Forma: En el campo del arte la forma puede ser vista, interpretada y sentida de manera diferente por los artistas. Esto explica el por qué una misma forma se puede representar de maneras muy distintas, según el temperamento del artista.
- Color: En el arte de la pintura, el diseño gráfico, la fotografía, la imprenta y en la televisión, la teoría del color es un grupo de reglas básicas en la mezcla de colores para conseguir el efecto deseado combinando colores de luz o pigmento. La luz blanca se puede producir combinando el rojo, el verde y el azul, mientras que combinando pigmentos cian, magenta y amarillo se produce el color neutro.

PERFIL DE SALIDA DEL ÁREA

La persona que practicó Artes Plásticas deberá tener un sincero **interés por la formación artística** dentro de una visión social y humanística, que se integra dentro del desarrollo cultural de la región y el país; **capacidad de razonamiento** espacial y abstracto que le permita percibir y relacionar objetos y espacios desde la distancia, la composición, la forma, el color, la textura, etc.; **capacidad creativa** que le permita reinventar imágenes y situaciones artísticas a partir de la realidad y sus imaginarios propios; **conciencia sobre su desempeño futuro** en escenarios de la actividad artística y cultural y el **deseo de asumir un rol participativo** desde el arte en la responsabilidad ética y ambiental para construir un mejor país en paz y convivencia creativa.

El egresado estará en capacidad de asumir funciones como:

- Creador y gestor de nuevos enfoques de producción y análisis estético.
- Un ser iniciador de procesos de investigación estética con referentes culturales y artísticos de su contexto educativo.
- Podrá gestar nuevos enfoques y producción estética.
- Será un artista inicial, líder y diseñador.
- Su visión será prospectiva.
- Un joven con visión prospectiva.
- Podrá desempeñarse interdisciplinariamente.

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE LA CULTURA ESTÉTICA

Procurar una conciencia clara y profunda del ser humano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural del país, étnica y regional, a través de la música, las artes plásticas, y las artes de la representación (danza y teatro).

- Desarrollar la inteligencia y la sensibilidad, el pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Desarrollar la capacidad para enfrentar los hechos con personalidad autónoma y solidaria y conocer con espíritu crítico y creativo la realidad.
- Desarrollar actitudes positivas frente al entorno natural y social, a sí mismo, al trabajo y al uso del tiempo libre.
- Contribuir al desarrollo social y al mejoramiento de la calidad de vida por medio del arte.

PROYECCIÓN CURRICULAR DE LA CULTURA ESTÉTICA– 6to. AÑO

La Cultura Estética, en su proyección curricular, considerá importante los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. La necesidad de establecer conceptos sobre un vocabulario estético y artístico, la ejecución de destrezas y habilidades en el traslado de ideas y emociones a trabajos prácticos, así como el desarrollo de actitudes abiertas a la creación, al trabajo en grupo y a una realización personal más concreta; son todos ellos contenidos necesarios e intercomunicados en el desarrollo de esta asignatura.

Estos contenidos nos ayudarán a señalar el carácter teórico y práctico de la asignatura. Lo conceptual permite la reflexión sobre la percepción estética de las cosas, así como sobre los procesos de creación que el estudiante realiza.

Lo procedimental propicia la destreza en el manejo de los materiales de cualidades plásticas y la habilidad para crear imágenes y objetos originales. Finalmente, lo actitudinal señala el desarrollo de la curiosidad en el saber, la experimentación en el hacer, el compartir trabajos y responsabilidades en grupo y el dar y aceptar comentarios críticos sobre lo hecho y presentado.

En artes plásticas se quiere alcanzar que los niños/as desarrollen la inventiva, pensamiento original e imaginación constructiva, a través de la creación de nuevas ideas y soluciones originales.

Para llegar a los objetivos propuestos se ha optimizado la utilización de materiales reciclables para la construcción y elaboración de objetos que tengan algún tipo de utilidad.

PLANIFICACIÓN POR BLOQUES CURRICULARES DE LA CULTURA ESTÉTICA

EJE CURRICULAR INTEGRADOR

Integrar la representación gráficamente el entorno natural y social, respondiendo a la necesidad de globalizar la Cultura Estética con las demás Áreas de aprendizaje.

Ejes del aprendizaje	BLOQUE CURRICULAR 1
	Conceptos iníciales de armonía acromática, monocromática, de análogos y de complementarios - Práctica con flora y fauna, técnicas.
	Destrezas con criterio de desempeño:
Desarrollo de la lectura y del lenguaje	La enseñanza de las artes plásticas complementa el proceso educativo desarrollando destrezas básicas de interpretación del arte, que conduzca al estudiante a una diversidad de creaciones.
Razonamiento Lógico matemático.	Las Artes Plásticas ayudan a desarrollar destrezas de razonamiento espacial y espacial-temporal que son necesarias para el manejo de ideas y conceptos matemáticos, en los que no está ausente el arte.
Capacidades y destrezas	El aprendizaje de las diversas formas artísticas fortalece capacidades cognitivas esenciales, tales como razonamiento

fundamentales de pensamiento.	condicionado, ordenamiento mental para la solución de problemas y pensamiento creativo.
Motivación para aprender.	El aprendizaje artístico fomenta la curiosidad por el conocimiento, fortalece las metas personales, profundiza la perseverancia, desarrolla la disciplina, aumenta la capacidad de atención e incrementa la retención escolar.
Conducta social.	La enseñanza de las artes estimula el fortalecimiento de la autoestima, amplía la conciencia de la propia identidad y desarrolla las destrezas de auto-control. Estos elementos propician un mayor grado de aptitud para la solución de problemas y conflictos, impulsa una mayor inclinación hacia el trabajo en colaboración y lleva a la tolerancia y la empatía social.

CONTENIDOS DE ARTES PLÁSTICAS

- Punto
- Línea
- Mancha
- Volumen
- Textura
- Dimensión
- Fondo
- Forma
- Color

SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

- Conceptos iníciales de armonía acromática, monocromática, de análogos y de complementarios - Práctica con flora y fauna, técnicas.
- Collage: papeles transparentes y opacos, superposición de formas.
- Inicios de composición: uso expresivo de líneas.
- Noción de diseño: boceto, líneas de apunte rápido y definición.
- Comics: expresión del rostro (risa, llanto, asombro, miedo, etc.).
- Modelado: formas cónicas, cilíndricas y esferas.
- Conocimiento y utilidad de materiales,
- Orden y aseo.

PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Criterios generales

La educación estética de las nuevas generaciones es una necesidad y un fin latente en la sociedad. La importancia de la educación estética, sus tareas, categorías en el escolar primario y su influencia con el entorno. Además se ejemplifica una de las actividades para contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los alumnos desde la educación estética en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El valor del arte, de la belleza y consiguientemente de la estética tiene significación en la medida en que responda a una necesidad en el desarrollo histórico de la sociedad.

La educación estética va encaminada a formar generaciones verdaderamente cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces, de su identidad; a favorecer la apropiación de conocimientos y valores humanos; a participar activamente como promotores, creadores y espectadores en las expresiones culturales en su escuela o su comunidad; a formar ciudadanos creativos, reflexivos, aptos para interpretar los procesos sociales más generales para entender su lugar en ellos e insertarse en su dinámica de manera transformadora y a formar hombres y mujeres sensibles ante el hecho cultural, hacedores también de sus propias creaciones artísticas.

La educación estética se debe regir por determinados principios que definen sus principales líneas de trabajo. Los diferentes criterios de clasificación existentes están encaminados coincidentemente a:

- Enseñar a los hombres a percibir, crear el arte y participar en el mejoramiento de lo personalidad del ciudadano.
- Reconocer la universalidad de la educación estética, dado que todos los individuos deben ser sujetos y objetos de la educación estética.
- Comprender el carácter integral y sistemático, manifiesto en la actuación interrelacionada de los distintos factores de la naturaleza, el arte, los medios de difusión masiva, el mundo circundante, etc., en los distintos periodos de la vida del hombre, en los que el sujeto debe ser capaz de reconocer sus efectos positivos y negativos.

Las diferentes disciplinas que conforman el área de la educación estética, permiten, al ser utilizadas como herramientas pedagógicas, dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje, facilitar el desarrollo de las capacidades de observación, concentración, comunicación y creatividad y favorecer el trabajo cooperativo de los alumnos. Por medio del encuentro con las artes, el niño descubre la belleza del lenguaje artístico y se sensibiliza ante la obra de arte.

Así, la educación forma ciudadanos con una actitud respetuosa hacia la vida, con sentido de solidaridad humana, capaces de buscar, encontrar y crear espacios para la expresión de la belleza y la consideración profunda hacia los demás seres humanos.

La educación estética está dirigida a la creación y desarrollo de actitud estética, lo que permite la comprensión, apreciación y creación de la belleza de la realidad y en el arte, contribuyendo así al mejoramiento de la personalidad.

INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN

- Desarrolla lecturas de arte mediante las tareas de descifrar códigos.
- Desarrolla destrezas de razonamiento espacial y espacial-temporal.
- A través de las diversas formas artísticas fortalece capacidades cognitivas esenciales, tales como razonamiento condicionado, ordenamiento mental para la solución de problemas y pensamiento creativo.
- Con el aprendizaje artístico fomenta la curiosidad por el conocimiento, fortalece las metas personales, profundiza la perseverancia, desarrolla la disciplina, aumenta la capacidad de atención e incrementa la retención escolar.
- Con las artes estimula el fortalecimiento de la autoestima, amplía la conciencia de la propia identidad y desarrolla las destrezas de auto-control.

La enseñanza de los contenidos conceptuales permite ubicar la amplia gama de definiciones e interpretaciones que la estética y el arte tienen en nuestras vidas. Dos grandes líneas conceptuales pueden simplificar este panorama complicado: la representación y la expresión. La primera, entendida como el afán del ser humano de crear semejanza con el mundo exterior y, la segunda, con el propósito de expresar su mundo interno.

Estas dos líneas deben entenderse en un plano de contemporaneidad, es decir, la realidad actual del mundo y la vida individual de cada estudiante. La cultura, vale recordarlo, es la acción transformadora de los seres humanos sobre la realidad. Y esta acción tiene un tiempo y un lugar.

El contenido conceptual debe reforzarse con el establecimiento de relaciones entre los diversos conceptos, la identificación de esas distinciones y la producción de explicaciones del por qué, para qué y para quién de la estética y el arte.

Los contenidos procedimentales suponen, en cambio, el desarrollo de habilidades en la elaboración de trabajos de creación artística. Éstos, a su vez, posibilitan el conocimiento de los diversos lenguajes artísticos que usan como medios de expresión: el color, la forma, el volumen, el sonido, el movimiento, el gesto y la palabra. El cómo adquirir técnicas específicas para hacer una pintura en témpera, un collage de papeles, un modelado en arcilla, una canción o una actuación dramática, por ejemplo, implica una serie de ejercicios que irán de lo fácil a lo difícil, de lo dirigido a lo espontáneo.

La enseñanza de los contenidos actitudinales favorece la creatividad del estudiante, conlleva la búsqueda de ideas a una realización práctica, propicia la curiosidad, el juego y la experimentación. Asimismo, mantiene despierto el sentido de crítica sobre el arte y la belleza.

Por último, hay que recordar que si las metodologías de enseñanza y aprendizaje son diferentes y específicas para cada tipo de contenido, también lo es la evaluación. Ésta debe guardar concordancia con dichas metodologías.

Los conocimientos previos de los estudiantes, tanto teóricos como prácticos y sensibles, son una herramienta necesaria para el desarrollo de esta asignatura. Aceptarlos como elementos positivos en el diálogo, en la utilización y justa evaluación de ellos, permite plantear temas de clase más enriquecedores. El papel del profesor debe ser de guía y acompañante al canalizar los procesos de aprendizaje.

De ahí que sea necesario confrontar criterios sobre lo que es el arte, la belleza y la cultura. Por ejemplo, comúnmente, se cree que estos temas requieren cantidad de estudios, que están fuera de la vida cotidiana; por el contrario, tenemos que entender que el arte y la estética están siempre con nosotros, que basta hacer un esfuerzo de atención para que su presencia sea notoria. Y que respecto a su utilidad en hacernos mejores, no quepa duda alguna.

La educación siempre ha sido un tema complejo porque trata de conciliar los intereses particulares de los sujetos con las restricciones que impone el mundo social. Hasta hace pocas décadas había cierta unanimidad entre los valores sociales, los familiares y los valores que se transmitían desde la institución educativa por excelencia, esto es, la escuela.

Los fenómenos de la globalización han hecho que los cambios sociales en estos últimos tiempos sean vertiginosos: las configuraciones familiares cambian, emergen otras formas de vida, otros intereses, diferentes culturas conviven por fenómenos como la inmigración... Todo ello desemboca en que los niños y jóvenes contemporáneos no formen un grupo homogéneo.

La única institución legitimada para desplegar los valores educativos es la escuela. Sin embargo, actualmente ésta está sobrecargada de funciones, la profesión docente está desdibujada en múltiples tareas y generalmente los valores que se pretenden impartir chocan frontalmente con los que implícitamente propone la sociedad.

Se hace necesario, y de manera urgente, una reformulación de los valores educativos, así como corresponsabilizar de la educación de las jóvenes generaciones a otras instituciones educativas debidamente legitimadas desde los diversos estamentos oficiales.

La educación de los jóvenes del siglo XXI no puede estar en manos de una sola institución, es necesario trabajar en red con otros estamentos educativos, definiendo roles, especificando funciones, abriendo lugares sociales donde los niños y jóvenes aprendan implícitamente y explícitamente los valores que una sociedad democrática como la nuestra pretende impartir.

EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta fue socializada en la escuela 24 de Mayo, tanto el directivo como los docentes valoraron la importancia científica de la actualización curricular de la Cultura Estética, en el componente denominado Artes Plásticas.

La institución permitió que se haga una práctica con los estudiantes del Sexto Año de Educación Básica, la participación fue activa de docentes y estudiantes, se demostró la importancia de globalizar la Cultura Estética con las demás áreas de aprendizaje.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN

- Se puede evidenciar un cambio de actitud en los actores sociales de la educación, existe mayor respeto y consideración al área de la Cultura Estética..
- La relación del directivo con el Personal docente crea un ambiente laboral donde todos se sienten bien, trabajando en las Artes Plásticas.
- Todos los actores sociales de la educación tienen total libertad para participar en un área agradable, reconfortante, donde se pone en juego la teoría y la práctica.
- Se utilizaron recursos de desecho, los mismos que se transformaron en un valor artístico.

PLAN OPERATIVO PARA SOCIALIZAR LA PROPUESTA

Actividades	Objetivos	Técnicas	Responsables	Beneficiarios	Día y Hora
Exposición de algunos trabajos pertenecientes a las Artes Plásticas, que elaboran los niños. Presentar las innovaciones curriculares, de la Cultura Estética.	Invitar a directivo y docentes a participar de la socialización de la propuesta.	Exposición	Investigadoras	Docentes Estudiantes	28 de marzo de 2011.
Planificación de una práctica demostrativa, con la colaboración de todos los asistentes. Delegar a un docente para que realice la	Demostrar la importancia de la actualización curricular de la Cultura Estética, en el componente de las Artes Plásticas, a través de	Taller	Investigadoras	Docentes Estudiantes	29 de Marzo de 2011.

práctica demostrativa. Establecer conclusiones y recomendaciones generales.	una práctica con el Sexto Año de Educación General Básica.				

BIBLIOGRAFÍA

ALMEIDA DURÁN, Napoleón: El Arte Rupestre de Ingapirca, Cañar. En "Revista N. 1 de la Comisión del Castillo de Ingapirca": 115-125. Azogues, Imprenta de la Casa de la Cultura del Cañar, 2000.

ALAMO BARTOLOMÉ Alicia: Ciencia y Arte

BARAHONA ESPINOZA, Andrés "Novedoso Manual de Educación Artística" Gráfica Nelly, Lima 2005BULLON RÍOS, Ada y otros "Educación por el Arte" Edit. Inide, Lima, 2009 4ª Edición Brennan, Juan Arturo "cómo acercarse a la música" Editorial Plaza y Valdéz, Mexico 2010.

HINOSTROZA AYALA, Aquiles "Arte Y Creatividad en la Educación" Edit. San Marcos -Lima 2009.

CAÑAL SANTOS, Félix y "Música, Danza y Expresión Corporal en Educación Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia – España, 2004 (versión PDF).

HESSE, H. (1943/1967), El juego de los abalorios, Santiago Rueda, Buenos Aires.

HUXLEY, A. (1964/1979), Literatura y ciencia, Sudamericana, Buenos Aires.

KOESTLER, A. (1964/1975), The Act of Creation, Dell Publishing Co., Nueva York.

KUNDERA, M. (1988), El arte de la novela, Vuelta, México.

MARCH, R. H. (1970/1988), Física para poetas, Siglo XXI, México.

NICOL, E. (1990), Formas de hallar sublimes: poesía y filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

PAZ, O. (1956/1979), El arco y la lira, FCE, México.

POINCARÉ, H. (1920). La valeur de la science. Paris: Flammmarion.

SAINT-EXUPÉRY, A. (1946). Le petit Prince. Paris: Gallimard.

SEASHORE, C. E. (1938/1967), Psychology of Music, Dover, Nueva York. THOREAU, H. D. (1951), Walden, Bramhall/Norton, Nueva York.

SOLAR, M. I. 2000. Las investigaciones sobre el cerebro y sus implicancias para la educación. María Inés Solar. Revista de Educación N° 153. Universidad de Concepción.

http://www.tendencias21.net/Ciencia-y-arte-estan-vinculados-en-la-aventura-del-conocimiento_a2073.html Ciencia y arte están vinculados en la aventura del conocimiento

www.editorialbonum.com.ar/libro.php?idlibro=434

www.sinic.gov.co/SINIC/.../2968-2-68-20-2008115114153.doc

www.euskaleskolapublikoa.eu/files/castellano/adf/4p19.pdf

http://lebai.blogspot.es/ Educación Artística en Ecuador.

editorafyp.com/descargas/efp-cultura-estetica.pdf

www.educarecuador.ec/_.../CULTURAESTETICACURRICULO.pdf

www.unl.edu.ec/educativa/wp-content/.../CULTURA-ESTÉTICA.pdf

es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_estética

Reforma Curricular Consensuada del Ecuador 1996.

ANEXOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS

Encuesta aplicada a los profesores de la Escuela 24 de Mayo de San miguel de Bolívar

Objetivo: Conocer la opinión de los docentes en cuanto se refiere a la necesidad de actualizar el diseño curricular de la Cultura Estética en el componente de las Artes Plásticas aplicado al Sexto Año de Educación General Básica.

Instrucciones: Por favor conteste la siguiente encuesta marcando donde corresponda, su aporte es importante en este estudio.

Edad ( ) Sexo M ( ) F ( )

CUESTIONARIO

1. **¿De acuerdo a su opinión se debe actualizar el currículo de la Cultura Estética?.**
   SI ( ) NO ( )
2. **¿La Cultura Estética es una disciplina científica?**
   SI ( ) NO ( )
3. **¿En su institución educativa el personal docente está capacitado para planificar y aplicar la Cultura Estética?**
   SI ( ) NO ( )
4. **¿En su escuela consta en el currículo educativo de las artes plásticas?**
   SI ( ) NO ( )
5. **¿Qué fundamentos filosóficos se debe considerar en la Cultura Estética?**

6. **¿Qué enfoque se debe seguir en la Cultura Estética?**

   ……

   ……

   ……

7. **¿Cómo debe ser el Eje curricular integrador de la Cultura Estética?**

   ……

   ……

   ……

8. **¿Qué se debe considerar en los ejes de aprendizaje?**

   ……

   ……

9. **¿Puede definir ligeramente el Perfil de salida del Área de la Cultura Estética?**

   ……

   ……

   ……

10. **¿Cómo articular los bloques curriculares de la Cultura Estética?**

    ……

    ……

    ……

    ……

11. **¿Cómo establecer los indicadores esenciales de evaluación del componente de Artes Plásticas?**

    ……

    ……

    ……

ESCUELA CENTENARIA DE PRÁCTICA DOCENTE "24 DE MAYO"

San Miguel de Bolívar

San Miguel de Bolívar 20 de octubre de 2008.

CERTIFICACIÓN

Yo Fidel Rugero Aguiar Cañas, Director de esta institución educativa, certifico que las señoritas aspirantes a licenciadas y alumnas de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Educación Filosóficas y Humanísticas, Sánchez Valencia María Estela, Sánchez Prado Paola María; realizaron su investigación en nuestra escuela en el tema **ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE LA CULTURA ESTÉTICA EN EL CAMPO DE LAS ARTES PLÁTICAS APLICADO AL SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA ESCUELA 24 DE MAYO DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR.** Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

Dr. Fidel Rugero Aguiar Cañas MSc.

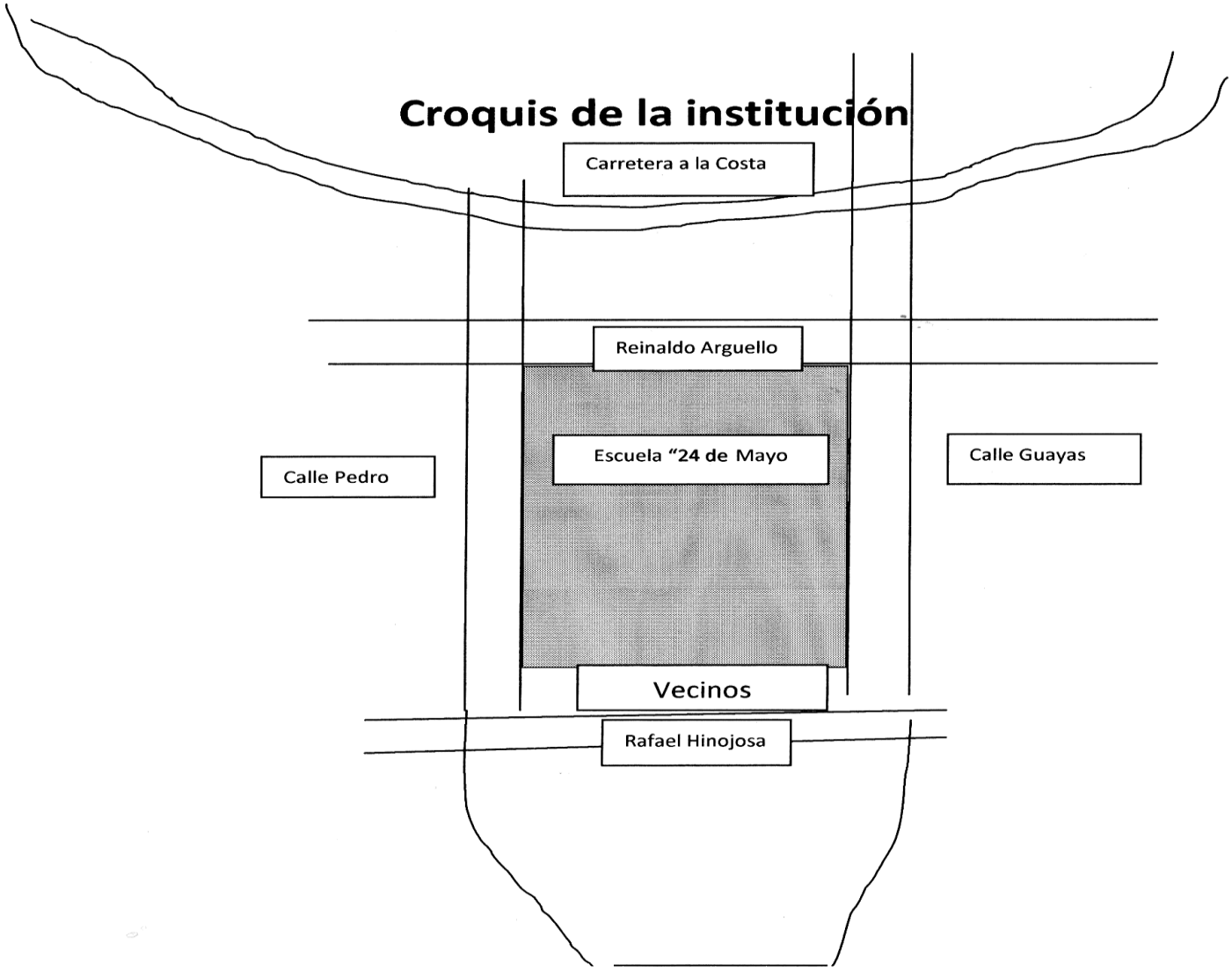
DIRECTOR

Escuela de práctica docente “24 de Mayo”

San Miguel de Bolívar

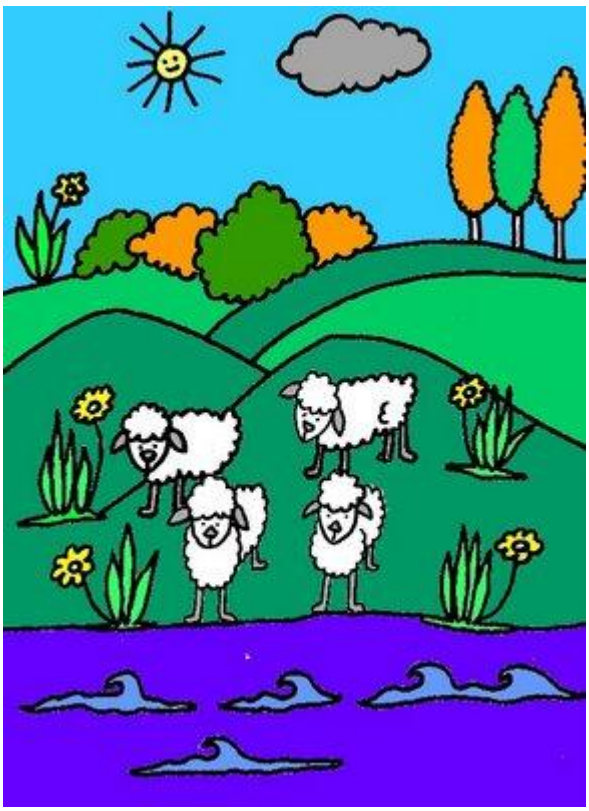
La escuela “24 de Mayo” se encuentra ubicada al Este de la ciudad de San Miguel, en el barrio San Marcos.

Croquis de la institución



ARTES PLÁSTICAS












MINISTERIO DE
EDUCACION
ESCUELA MODELO
24 DE MAYO





